

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año I—Núm. 205

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 6 de Diciembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3. OVIEDO

Precio: 10 cts.

## Las «Pequeñas canalladas»

Ortega Gasset (D. José), uno de los cerebros más equilibrados que piensan en España, no suele hurtar las vetas de su discurso en los momentos culminantes.

No es tampoco de los que se prodigan; pero sus artículos tienen la virtud de despertar muchas inteligencias y fomentar no pocas discusiones elevadas.

En este sentido, acaso no exista en España espíritu tan procer y señero como el del eximio publicista. A través de su pupila los sucesos se aclaran, los contornos adquieren su medida exacta, y los hechos toman un valor ponderado y justo.

Su artículo sobre el momento actual de España, publicado en «El Sol» hace escasos días, ha encontrado eco en los círculos de opinión y en la prensa; ha suscitado—no podía esperarse otra cosa—alguna menuda observación, y ha conseguido—tampoco podía esperarse menos—que cuajara en su pensamiento el de un gran número de españoles que, sin dejar de tributar el elogio merecido a los directores de nuestra patria cuya elevada intención nadie les niega, no obstante han recatado la exorbitancia de los elogios, pensando en que una crítica modesta y sincera era más eficaz que la alabanza épica a unos generales que empiezan por solicitar el apoyo de la opinión para no andar a tientas en el camino que honradamente han emprendido.

Al recoger el día 29 algunos de los pensamientos de Ganivet, reproducíamos uno en que se decía que «un pueblo educado a la ligera es un pueblo ingobernable».

El pueblo español es difícil de gobernar; pero no precisamente por su virulencia, por su frenesí; sino cabalmente por su adinamia, por el adormecimiento de su sensibilidad, por su falta de pulso. Y habida cuenta de este idiosincrasia, empieza a sospechar cualquier persona de buena fe si más que la influencia de los gobernantes sobre los gobernados, no ha obrado la del pueblo, inculto y despreocupado, en la conducta de sus gobernantes, quienes encontrándose con una masa ingobernable y deficientemente preparada para la vida de la civilidad, han acabado por sustraerse a su fiscalización, por dirigirla de cualquier manera y por proclamar que el problema de España es solamente de orden público.

No es de orden público el problema fundamental de España (¡que ha de serlo!).

Es de bastante mayor gravedad; y desde luego, más de gobernados que de gobernantes.

Realmente, cuando se oye en los cafés, suprema institución de la opinión española, que nuestros políticos, nuestros altos políticos, eran hombres de profunda inmoralidad, le dan a uno ganas de soltar una carcajada que se oiga hasta en nuestros antipodas.

Aquí donde Moret, Canalejas, Dato, murieron sin dejar una peseta y jefes y ministros como Maura, García Prieto, Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, etc., tienen que trabajar en su bufete, o pasarse la vida despachando consultas y dictámenes para poder vivir, ¡hablar de inmoralidad es hablar de la estrella Sirio.

Es verdad que se cita algún otro nombre que tal vez no se pueda escribir junto a los reseñados, pero comparado su caso con el de esos grandes *affaires* que se estilaban más allá de nuestro perimetro peninsular, todo queda reducido a las «pequeñas canalladas», de que hablaba Ortega Gasset.

No; no hay que sacar las cosas de quicio. España tenía en su gobierno los hombres que correspondían al tipo medio, o mediocre, si se quiere, de exigencias, necesidades y cultura cívica.

Y quien crea que las medidas altamente depuradoras llevadas a cabo por el Directorio, han cambiado de arriba abajo la sustancialidad de nuestro pueblo, es un hombre optimista que vive en anticipada beatitud. El Directorio ha dado un paso, y un paso certero, que no es poco. Ha reforzado los ingresos de la nación a fuerza de amortizaciones y economías de las cantidades en presupuestos; pero la base del resurgimiento económico está en vena más honda; ha desinfectado los organismos de la justicia; ha hecho más rápida la gestión administrativa, y el pueblo ha recobrado algo de la perdida fe. Esto último es más importante o tanto como lo demás, y hay que proseguir en esto fundamentalmente. Pero es obra no de meses ni de años, sino de muchos años. E insistentes en que fundamentalmente es labor a realizar más sobre los gobernados que sobre los gobernantes. Gobernados cultos, sensibles y elevados, tienen siempre gobernantes dignos.

UNA CIRCULAR  
Interesa a los Ayuntamientos

El «Boletín Oficial» publicó ayer la Circular que sigue:  
«Se previene a los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, que, en todos los casos de vacante, por defunción o por otra causa, de concejales o vocales asociados, y en los de incapacidad, incompatibilidad o excusa de los mismos, deberán dar cuenta inmediata a este Gobierno, sin adoptar resolución alguna ni cumplir más trámites que el expresado, por ser de la exclusiva competencia de mi autoridad, a tenor de lo preceptuado en el Real Decreto de 30 de Septiembre último, el resolver cuanto con la constitución de los actuales Ayuntamientos se relacione.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para su más exacto cumplimiento, incurriendo los Alcaldes que infrinjan lo dispuesto en esta Circular en el máximo de la multa a que me autoriza la Ley Municipal, con que desde luego quedan conminados, y siendo los Secretarios responsables de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º de dicho Real Decreto.

Oviedo, 5 de Diciembre de 1923.  
—El Gobernador, Antonio Lozada.»

Súplica al Directorio  
(POR TELÉFONO)

Tarrasa.—La Cámara de Comercio de esta población ha elevado una súplica al Directorio a fin de que condone los atrasos de los que se den de alta en la contribución industrial.

La rebaja del precio del pan  
Ayer se nos participó en la Alcaldía la grata nueva de la rebaja del pan en cinco céntimos en kilo. En cuanto al pan llamado de lujo, como no es posible la fracción de moneda en la rebaja del precio del artículo, lo que se hará será aumentar la cantidad en el peso.

## VIDA MUNICIPAL

Pudiera decirse, al hablar del asunto de que hoy nos vamos a ocupar, que hemos salido de Málaga para entrar en Malagón.

Luchamos desde las columnas de este periódico por la desaparición del inmundio riachuelo de Santullano; luchamos y, al fin, la suerte nos deparó una solución: un vecino solicitó del Ayuntamiento autorización para hacer las obras y el Ayuntamiento se las autorizó, previo un presupuesto que deberá ser satisfecho en forma provechosa para la administración. Y, como es natural, las obras se hicieron mediante proyecto de la oficina técnica, a cuya inspección se sujetó el contratista-vecino. Y ahora entramos en la cuestión.

Se hizo un proyecto sin estudiar de antemano la importancia de la construcción; ni se tuvo en cuenta, por lo que se ve, la capacidad suficiente de un colector en relación con el caudal de agua que era preciso recoger; ni se estimó conveniente estudiar las alteraciones del cauce en los días pluviales y de invierno; ni se preocupó nadie de observar que aquella obra iba a ser, al mismo tiempo, un servicio para las casas que allí han de construirse en lo sucesivo, y aún de las que ya se han construido.

Se tomaron los datos a ojo de buen cubero, como suele decirse, en época estival, en que el río apenas si lleva agua, y resultó lo que algunos, al ver la capacidad del colector, llegaron a anticipar. Esto es, que hoy las aguas brotan fuera del colector, y lo que es aún más terrible, inundan las casas de todos aquellos vecinos, alcanzando el agua, como ocurrió en la última tormenta, cerca de metro y medio de altura.

Ahora que las nieves aparecen por nuestras cumbres, estamos temiendo

verdaderas desgracias entre aquellos vecinos. Ya en estos días de lluvias continuadas, la inquietud de aquellos pobres vecinos de Santullano, sube de punto; viven en completa vela, alarmados por la abundancia del caudal de agua que estos días se observa.

El error que nosotros hoy apuntamos ya fué advertido por la oficina técnica municipal y se dispuso la suspensión de las obras.

Y es lamentable que, percatados de este error hace cerca de tres meses, las obras permanezcan paralizadas sin tomar, por parte del Ayuntamiento, alguna determinación. Continuar en aquel estado las obras, es sencillamente agravar más la situación de aquellos vecinos. Si hubo error, rectifíquese. Y si esta rectificación de obra trae consigo un gasto que el Ayuntamiento, hoy por hoy, no puede autorizar, déjese para nuevo presupuesto y ábrase nuevamente el antiguo cauce. Pero nunca mantener ese estado de indecisión que puede traer consigo la desgracia de muchas familias.

Es necesario que la Corporación tome una medida radical para la solución de este asunto. Sería una gran responsabilidad para los concejales que, teniendo conocimiento de ello, no hayan puesto los medios para evitarlo.

Y permítasenos que no entremos en el fondo de esta cuestión ya que al hablar de esos errores no hayamos citado nombre de persona alguna. Somos justos si reconocemos que los hombres estamos sujetos siempre a equivocaciones. Al mismo tiempo sería por nuestra parte una falta de sinceridad, sabiendo que hoy la Corporación no podría exigirle responsabilidad alguna al autor del proyecto, porque no está en la Casa.

## INFORMACIÓN

### Orden del día para la sesión de mañana

Lectura del acta anterior y excusas si se presentaran.

Resolución del señor Gobernador civil, en el recurso interpuesto por don C. Pumares, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre edificación en la calle del Sol.

Distribución de fondos para atender las obligaciones del presente mes.

Balances de operaciones de contabilidad.

Expediente de declaración de pobreza del padre del soldado Angel Alvarez.

Instancia de don S. Calvo, solicitando licencia para colocar vitrinas en el bajo de la casa número 10 de la calle de la Magdalena.

Idem de don J. de Blas, para colocar un anuncio aereo de tela, en el número 13 de la calle de Uria.

Informe de la comisión de Industria y Comercio, proponiendo la reparación del Matadero de Trubia y adquisición de mobiliario para el despacho del señor Veterinario.

Instancia de don F. Díaz, solicitando construir una casa en Ponteio (San Claudio).

Idem de don E. Gómez, para ampliar una casa en La Lloral (San Claudio).

Idem de don D. Fernández, para construir una casa en el camino municipal de Naranco.

Liquidación de piedra partida para conservación de un camino municipal.

Moción de la Comisión de Aguas, proponiendo la adquisición de mayor número de contadores de agua.

Cuentas.

Preguntas e interpelaciones.

### De sanidad

El señor Alcalde ha enviado un oficio al señor Inspector de Sanidad provincial para darle cuenta de las impresiones que recibe de los Médicos, respecto a los casos de enfermedades infecciosas que se conocen, y que no pueden producir ninguna alarma por el número.

Sin embargo, estima que es conveniente tomar algunas medidas, y le encarece al mismo tiempo una entrevista para ver lo que se puede hacer en evitación de su desarrollo.

### La rebaja del precio del pan

Ayer se nos participó en la Alcaldía la grata nueva de la rebaja del pan en cinco céntimos en kilo. En cuanto al pan llamado de lujo, como no es posible la fracción de moneda en la rebaja del precio del artículo, lo que se hará será aumentar la cantidad en el peso.

### Detención de borrachos

Se reiteraron ayer, por el señor Alcalde, las órdenes para la detención de todos los borrachos que se tropiecen por la calle, debiendo de ser llevados al depósito municipal, donde se tomarán medidas provechosas para suprimir el vicio.

### Comisión de Industria y Comercio

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Comisión de Industria y Comercio para despachar asuntos pendientes.

### Unos donativos

El señor Alcalde ha recibido 100 pesetas del Sr. Marqués de la Vega de Anzo para la suscripción del aguinaldo de los pobres.

También el propio Sr. Silva se inscribió con 50 pesetas.

Se enviarán circulares para que se inscriban otras personas.

### Multas

El señor Alcalde ha impuesto las siguientes:

Una de 10 pesetas, a un individuo vecino de Pumarín, que fué detenido por los serenos por embriaguez y escándalo.

Una de 15 pesetas, al conductor del auto O. 1706, por exceso de velocidad.

Una de 10 pesetas, a un individuo vecino de Teverga, detenido por la guardia municipal por embriaguez y escándalo.

Dos de 2 pesetas, a dos vecinas de Foncalada y Doctor Casal, por sacudir alfombras a la vía pública después de la hora.

## DE OPOSICIONES

En las celebradas ayer, para ocupar Escuelas en esta provincia, obtuvieron puntos para aprobar:

### Opositores

D. Prudencio Vallina, 43,4.

D. José Vara, 43,3.

D. Augusto Vega, 30,6.

### Opositoras

Señorita María López, 30,30.

Señorita Carmen Martínez, 34,37.

Señorita Guadalupe Martínez, 42,50.

Señorita Carmen Mayor, 28.

Señorita Ángela Muñiz, 35,90.

Señorita Emilia Ojanguren, 30,20.

Señorita Angeles Pando, 33,1.

### Para hoy

Hoy comenzarán a actuar don Joaquín V. Sierra y la señorita Abdomina Pérez.

## PASEOS POR LA CIUDAD

## LOCOS Y CUERDOS

«Día de perros» el de ayer, de frío intenso, agua a porrillo, nieve y granizo no escasos, por fuerza hubo de recluírse el periodista en una de las tertulias formadas en sitio confortable.

La *actualidad* impuso el que algunos contentulios hablaran de asunto planteado por los diarios locales de la mañana.

Y era ese «peliagudo» asunto el planteado por vecinos de la zona de Llamaquique, que alarmados ahora más que nunca, piden que desaparezca el actual Manicomio.

Por de pronto, reclaman que no se haga reforma alguna en la parte del Hospital destinado a reclusión de dementes.

Quiéren para éstos, orientación sana, confort, jardines de esparcimiento, etc.

—Eso mismo—decía un contentulio—lo suscribiríamos todos los asturianos; y con tales comodidades, sin preocupación alguna, casi, casi, darían ganas de volverse loco. Después de todo, valdría más «no tener razón», a verse uno obligado a oír cosas desagradables en casi todas las ocasiones.

—En realidad—dice otro—no es comprensible la alarma de ahora. Si los locos no han de desaparecer del sitio en que están, ¿qué importa que la reforma intentada se realice, cobijando allí ochenta o cien alienados más? Porque no puedan los perturbados pasear por amenos jardines ¿ha de obligarse a las familias a pasar por la amargura de ver que se los llevan a donde acaso vayan para no volver? ¿Es que resulta tan fácil improvisar y sostener ese Manicomio ideal de que se habla?

—Echando a volar la imaginación—apunta un tercero—suelen escribirse muchas cosas sugestivas, halagadoras; pero ¿podría decirnos el autor de la instancia quién va a aportar los millones que costará el desarrollo de su pensamiento?, porque la Diputación no está tan boyante que pueda derrochar metálico.

—Todo podría arreglarse satisfactoriamente—dijo un cuarto—interviniendo en el asunto.

—¿Cómo, cómo?—interrogamos a coro.

—Sencilla, sencillísimamente.

—Echando a volar la imaginación—apunta un tercero—suelen escribirse muchas cosas sugestivas, halagadoras; pero ¿podría decirnos el autor de la instancia quién va a aportar los millones que costará el desarrollo de su pensamiento?, porque la Diputación no está tan boyante que pueda derrochar metálico.

—Todo podría arreglarse satisfactoriamente—dijo un cuarto—interviniendo en el asunto.

—¿Cómo, cómo?—interrogamos a coro.

—Sencilla, sencillísimamente.

—Echando a volar la imaginación—apunta un tercero—suelen escribirse muchas cosas sugestivas, halagadoras; pero ¿podría decirnos el autor de la instancia quién va a aportar los millones que costará el desarrollo de su pensamiento?, porque la Diputación no está tan boyante que pueda derrochar metálico.

—Todo podría arreglarse satisfactoriamente—dijo un cuarto—interviniendo en el asunto.

—¿Cómo, cómo?—interrogamos a coro.

—Sencilla, sencillísimamente.

—Echando a volar la imaginación—apunta un tercero—suelen escribirse muchas cosas sugestivas, halagadoras; pero ¿podría decirnos el autor de la instancia quién va a aportar los millones que costará el desarrollo de su pensamiento?, porque la Diputación no está tan boyante que pueda derrochar metálico.

—Todo podría arreglarse satisfactoriamente—dijo un cuarto—interviniendo en el asunto.

—¿Cómo, cómo?—interrogamos a coro.

—Sencilla, sencillísimamente.

—Echando a volar la imaginación—apunta un tercero—suelen escribirse muchas cosas sugestivas, halagadoras; pero ¿podría decirnos el autor de la instancia quién va a aportar los millones que costará el desarrollo de su pensamiento?, porque la Diputación no está tan boyante que pueda derrochar metálico.

—Todo podría arreglarse satisfactoriamente—dijo un cuarto—interviniendo en el asunto.

—¿Cómo, cómo?—interrogamos a coro.

—Sencilla, sencillísimamente.

—Echando a volar la imaginación—apunta un tercero—suelen escribirse muchas cosas sugestivas, halagadoras; pero ¿podría decirnos el autor de la instancia quién va a aportar los millones que costará el desarrollo de su pensamiento?, porque la Diputación no está tan boyante que pueda derrochar metálico.

—Todo podría arreglarse satisfactoriamente—dijo un cuarto—interviniendo en el asunto.

—¿Cómo, cómo?—interrogamos a coro.

—Sencilla, sencillísimamente.

En la zona de Llamaquique hay ricos terratenientes, propietarios de edificios soberbios; ellos podrían aportar capital, no sólo para un nuevo Manicomio, sino para que desaparezca también el Hospital, que yo considero un estorbo para el ensanche de la población por esa parte.

—Pero ¿van a incautarse esos propietarios del edificio Hospital Manicomio? ¿A qué pueden aplicarlo?—preguntamos.

—No es preciso que ellos se incauten del edificio, que puede quedar a cargo de la Diputación. Instalando ésta en él, decorosamente, dependencias que andan desperdigadas. La cuestión es facilitar dinero a reducido interés, si el amor a los locos y a la prosperidad de Oviedo ha de ser una realidad bella.

—Del asunto del Manicomio se tratará mañana, jueves, por la Diputación—apuntó un nuevo contentulio.

—No es así—le replicamos—la Comisión provincial tiene el propósito firme de ir a la reforma ampliatoria de los pabellones de dementes, lo que hoy se va a hacer es consignar en presupuesto extraordinario la cantidad precisa para llevar a cabo las obras.

—Es así que los reclamantes llegaron tarde.

—Como tarde, nada puede decirse; pero si de lo que se trata es de producir estorbo, hemos de protestar contra ello. O construir un gran Manicomio, o ampliar en lo posible el actual. Y como lo primero no puede ser, hoy por hoy, venga lo segundo. Evitemos ese dolor que producen las continuas remesas de locos a Casas de salud extrañas y acaso mucho más antihigiénicas que la nuestra. Los cuerdos estamos en el deber de velar por los locos. Si no nos compadeciéramos de ellos ¿cómo íbamos a soportar a tantos perturbados como andan por ahí sueltos? los mandaríamos exportar para vernos libres de sus continuadas impertinencias.

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

—De modo que hay que soportar a los faltos de razón.

—En lo que implica la frase «razón perturbada», porque a los otros... ¡qué los soporte Rita!

Casa Natalio  
Impermeables ingleses

‘El Mundo’  
Almacén de últimas novedades  
Creaciones de la moda

PALATINAS  
(POR TELÉFONO)

El sábado se celebrará en Palacio capilla pública con motivo de la festividad de la Purísima Concepción.

# NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

## Consejo del Directorio bajo la presidencia del Rey

El Marqués de Estella facilitará hoy la anunciada nota

### Expectación

Hoy ante la puerta de Palacio, se congregaron numerosos periodistas y mucho gentío, a causa de la expectación producida por la nota de anoche y el Consejo del Directorio que presidirá el Rey.

### Se reúne el Directorio

A las once de la mañana se reunió en Consejo el Directorio, presidido por el Soberano.

Terminó a las dos menos diez. Al salir Primo de Rivera, no dijo absolutamente nada, y limitándose a saludar con una ligera inclinación de cabeza montó en su coche.

### Cumplimentando

El general Weyler acudió hoy a Palacio con objeto de cumplimentar al Rey.

### Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica hoy las siguientes:

Disponiendo que el contralmirante Magaz cese en sus funciones de jefe del Gobierno.

Fallo contra el juez de 1.ª instancia del distrito de Rioseco, don Manuel Bernabé Vicente. No se le impone correctivo.

Fallo contra el juez de la misma categoría de Almería, D. Eladio Niño Valmasada. Se aprueba el fallo anterior, que imponía nueve meses de postergación, y ahora se le imponen otros seis meses más, en el cargo que desempeña actualmente de magistrado en Bilbao.

Disponiendo que los jefes de prisiones centrales o provinciales abran en las respectivas Sucursales del Banco de España cuenta corriente a nombre del establecimiento y en donde se situarán los fondos de los mismos, a fin de que en las cajas de caudales de la prisión no se encuentre nunca una cantidad mayor de mil pesetas.

Amortizando una plaza de diez mil pesetas del escalafón de inspectores de primera enseñanza.

Designando a D. Serafín Alvarez Quintero para el cargo de vocal calificador de las obras presentadas para el concurso del Conservatorio, cargo que desempeñaba Octavio Picón.



Impermeables ingleses

### En la Presidencia

Hablando con el marqués de Estella

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, acompañado del general Saro y el ayudante teniente coronel La Bastida.

Interrogado el presidente acerca de la prometida nota, contestó que no tuvo tiempo a redactarla. No es que sea—añadió—una cosa complicada, pero constituirá una respuesta muy concreta.

Veremos si mañana tengo tiempo a redactarla. Hoy ya vengo con una hora de retraso.

Uno de los informadores le preguntó si habría Consejo del Directorio.

—Si—contestó—nos reuniremos para despachar algunos asuntos. Pero es probable que el Consejo sea más corto que de costumbre.

Aguardaban en la Presidencia la llegada del jefe del Gobierno los señores Espinosa de los Montes y el Sr. Illana.

### Los obreros de Almadén

Han conferenciado esta tarde con el ayudante del general Hermosa el presidente y secretario del Sindicato de los obreros de Almadén, anunciándole el propósito de interesar mañana del general Primo de Rivera la urgente solución del problema minero de Almadén conforme al informe

El general Muslera le anunció que se le daría contestación uno de estos días.

### Romanones al campo

El conde de Romanones ha marchado hoy a su finca de Robledo, donde permanecerá hasta el próximo lunes.

### Pidiendo amnistía

Con motivo del viaje de los Reyes a Italia varios periódicos dicen que ya que la Prensa tanto ha cooperado al éxito del mismo, el Directorio debe conceder una amnistía en favor de los periodistas presos.

También piden que esta amnistía se extienda a los que sufren condena por delitos no graves.

### El hermano de Alba

Ha visitado al marqués de Estella el comandante de artillería señor Alba, hermano del exministro de Estado.

### Firma regia

Nombrando secretario del Gobierno civil de Lérida, al jefe de administración de segunda don Eduardo Berrueta Carreño.

Idem secretario del Gobierno civil de Córdoba, al jefe de administración de tercera, D. Cipriano Fernández Argüelles.

Admitiendo la dimisión del Director General de Sanidad, D. Manuel Martín Salazar.

Nombrando para sustituirle a D. Francisco Murillo Palacios.

Concediendo la Cruz de Beneficencia al batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores Minadores.

Idem a D. José Ventura Tulgran.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase a D. Gorgonio Ballesteros.

Idem de tercera, a D. Francisco Lopelleira Sánchez y D. Juan Solivérán Durán, funcionario de Correos.

Instrucción pública.—Declarando jubilado a D. José Alonso Fernández, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, por haber cumplido la edad reglamentaria.

### Una carta del señor Aizpuru

El Ferrol.—El intendente del Ejército, don Angel Aizpuru, hermano del Alto Comisario, publica una carta abierta en los periódicos, dirigida al presidente del Directorio, felicitándole por el éxito del viaje a Italia, del cual dice que ha sido oportuno y eficaz.

Añade que el golpe de Estado ha sido una estocada certera, que nos librará, en una larga temporada, del enemigo traidor y astuto, que se había apoderado de la pobre nación.

Confía en el porvenir. Termina diciendo que solo el general Primo de Rivera posee la energía suficiente para salvar a España.

## La actitud de Francia ante Alemania Derrota de Poincaré en el Parlamento francés

Se anuncia que el Vesubio está en erupción

### Próxima erupción

Nápoles.—El Vesubio ha comenzado de nuevo a dar muestras de actividad.

Con tal motivo, los habitantes de las poblaciones situadas en su falda se preparan para huir en cuanto la situación amague agravarse.

### Poincaré derrotado en la Cámara

París.—Poincaré ha sufrido una gran derrota en la sesión de ayer de la Cámara francesa.

Por una mayoría de quince votos, fué aceptada definitivamente la reforma de la ley electoral, reforma a la que Poincaré se oponía con todas sus fuerzas.

### Buque ruso en puerto inglés

Londres.—En el puerto entró por primera vez desde la provocación del pasado conflicto europeo, un vapor ruso.

Trae doscientas toneladas de trigo.

**HOY HACEN**  
Venta de **RETALES**  
ALMACENES  
**BLANCO Y NEGRO**

### Comisión inspectora

Berlin.—Terminada ayer noche la sesión del Reichstag, se reunieron los jefes de todos los partidos políticos, para deliberar sobre las concesiones que puedan hacerse al gabinete Marx.

La conferencia dió resultado, llegando a ponerse de acuerdo todos los partidos políticos para evitar, a toda costa la disolución del Reichstag.

Se dice que el Gobierno aceptará el nombramiento de una comisión especial de vigilancia, compuesta de diez y ocho miembros, y a la cual consultará el Gobierno antes de tomar ninguna medida excepcional.

### Para las escuelas alemanas

Roma.—Se ha abierto una suscripción con objeto de adquirir material de enseñanza para las Universidades y escuelas alemanas, a fin de que puedan continuar las clases.

### Las elecciones inglesas

Londres.—Hoy es el último día de los que se autorizó a los candidatos para recorrer los distritos y pronunciar discursos de carácter electoral.

Se cree que triunfarán los candidatos del partido que acaudilla Lloyd George.

### Los nuevos Cardenales

Roma.—Se asegura que el Pontífice no cubrirá en el próximo Consistorio, las vacantes de Cardenales extranjeros.

Este es contrario a las esperanzas que se abrigaron con motivo de los discursos pronunciados en el Vaticano, con motivo de la visita de los Reyes de España. Por lo tanto, no habrá Cardenales para América.

### Se desborda otro dique

Bérgamo.—Se ha desbordado otro dique de Gleno, inundándose los valles de Orsoro y Fortalozza.

Por el temor de que se rompan otros diques, se han tomado precauciones.

### El Vesubio en erupción

Nápoles.—Con el natural temor se ha sentido un temblor de tierra de gran intensidad, pareciendo denunciar que el Vesubio está en erupción.

Ha comenzado el éxodo de los habitantes hacia los pueblos próximos.

### La actitud de Francia

Londres.—Se han recibido con agrado las noticias de que Francia ha dulcificado las medidas en las regiones ocupadas en territorio alemán.

También se ha propuesto el Gobierno francés reducir los contingentes de tropas en territorio germano.

Parece que esto denuncia el deseo de reanudar las relaciones franco-alemanas.

### Por 300 pesetas!

Armario con luna biselada, cama con sommier y mesita de noche con tapa de mármol, en madera de haya barnizada.

### TUERO CASA

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

## DESDE ZARAGOZA Un telegrama del Rey a Franco

(POR TELEFONO)

Cuando el Rey se hallaba en Zaragoza envió al teniente coronel Franco, y éste lo ha recibido ya, el siguiente telegrama:

«Acabo de rezar, acompañado de la Reina, ante la tumba de vuestro heroico jefe Valenzuela. Os saludo a todos. ¡Viva España! ¡Viva el jefe!—Alfonso, Rey.»

### EN UN HOSPITAL

## TRAGICO SUCESO

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la sala de dementes del Hospital de Carabanchel se ha desarrollado esta mañana un horrible suceso.

Un enfermo, atacado súbitamente de locura, cogió una barra de acero y comenzó a golpear bárbaramente a la monja Sor María Santa.

A los gritos proferidos por la Hermana acudió otra monja llamada Sor Purificación Vega, intentando contener al loco.

Se revolvió éste furioso y con la barra golpeó también bárbaramente a Sor Purificación.

Dieron voces en demanda de auxilio las dos monjas, y acudieron rápidamente los médicos y enfermeros, los cuales, con exposición de su vida, lograron sujetar al loco y encerrarle con la camisa de fuerza.

Sor María Santa sufría una grave herida en la cabeza, con la fractura de la base del cráneo.

También presentaba heridas en diferentes partes del cuerpo.

Trasladada a la enfermería, los médicos decidieron practicarle una peligrosa operación, que afortunadamente, fué terminada con éxito.

Sor Purificación Vega, sufre también heridas graves.

## DROGUERIAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22. 71. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

Artículos fotográficos, productos Kodak.

## Irregularidades en los Ayuntamientos

(POR TELEFONO)

### En Madrid

Las autoridades militares de la primera región se han inhibido en favor de las autoridades ordinarias en los procedimientos seguidos contra los exalcaldes, exconcejales y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid.

## Un autocamión en una tienda

(POR TELEFONO)

Madrid.—Un autocamión del Cuerpo de ingenieros hizo un falso viraje y avanzó sobre una de las aceras de la calle Mayor, penetrando en la tienda de la casa número cuatro y rompiendo los cierres del escaparate y parte del mostrador.

La tienda estaba cerrada por ser la hora de la tarde que los dependientes dedican a la comida.

El ayudante del chauffeur resultó lesionado.

## OPOSICIONES A ESCUELAS

Academia preparatoria

Colegio San Luis Sta. Susana, 6 OVIEDO

## Por los estudiantes alemanes

(POR TELEFONO)

Madrid.—Mañana se celebrará una cuestación pública a beneficio de los estudiantes pobres de la Europa Central.

Postularán señoritas, y se instalarán mesas petitorias en forma análoga a la Fiesta de la Flor.

## Desde Barcelona

(POR TELEFONO)

### Denuncia por estafa

El representante del Banco de Madrid en Barcelona ha presentado en el Juzgado una denuncia por estafa contra un comerciante de la plaza, al que dicho establecimiento bancario abrió una cuenta de 140 mil pesetas reembolsables con letras y otros documentos.

Las letras han sido devueltas, sin pagar, y el comerciante ha desaparecido.

### Magistrados a Figueras

Los magistrados de la Audiencia de Gerona han marchado a Figueras con objeto de constituir un Tribunal para entender en una causa por homicidio.

## MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

## La fiesta de los artilleros

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la iglesia de los Jerónimos y en la de los Padres Jesuitas de la calle de la Flor Baja se celebraron solemnes funerales en sufragio de los artilleros muertos durante el pasado año, y que no habían podido celebrarse el día de Santa Bárbara a causa de la llegada de los reyes.

Los celebrados en la calle de la Flor fueron organizados por los Caballeros del Pilar.

En representación del rey acudió su ayudante Gevenois.

También asistieron los condes de Grove y Barberana y otros aristócratas.

### FUTBOLL

## El equipo nacional

(POR TELEFONO)

Madrid.—El Comité de la Federación nacional ha hecho pública la composición de los equipos que como probables y posibles jugarán el martes en el campo del Racing de Madrid.

De este encuentro saldrá el equipo definitivo que luchará contra Portugal.

El once de los probables, está formado así:

Zamora; Vallana y Herminio; Samatier, Meana y Peña; Piers, Spencer, Monjardín, Alcántara y Brand.

Para el de los posibles están designados:

Martínez; Pololo y Quesada; Quico Marín, Sancho y Corsino; Del Campo, Carmelo, Zabalá, Triana y Caballero.

Se asegura que después del partido de prueba habrá diversas modificaciones en la constitución del equipo nacional.

## Sección Bursátil

### Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,20	70,60
Exterior, 4 por 100.....	85,75	85,75
Atzble., 4 por 100.....	93,90	94,40
Id., 5 por 100, ant.º.....	94,00	94,25
Id., 1917.....	—	—
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	102,10	102,15
Id. id., a dos años.....	—	—
Id. id., a tres meses.....	101,65	101,80
Id. id., a dos años, avas.....	88,75	88,50
C. H. E., 4 por 100.....	98,65	98,50
Id., 5 por 100.....	109,50	109,50
Id., 6 por 100.....	576,00	576,00
Banco de España.....	261,00	261,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hípo. Americano.....	154,00	154,00
Id. Español Crédito.....	152,00	158,00
Id. Español Río Plata.....	239,00	—
Arrendataria de Tabacos.....	346,00	346,00
Unión Espña. Explosivos.....	84,25	85,25
Azucareras, preferentes.....	32,00	—
Id. ordinarias.....	48,50	48,50
Duro-Felguera.....	209,00	301,00
M. Z. A.....	312,00	317,00
Norte de España.....	—	—
Mtplno, Alfonso XIII.....	—	—
CAMBIOS		
Francia.....	41,35	33,44
Libras esterlinas.....	33,50	134,00
Francos suizos.....	35,80	35,75
Id. belgas.....	—	—
Dólares.....	7,72	7,68

# DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

## La acción de España en Marruecos Desfalco de 400.000 pesetas en el Ayuntamiento de Ceuta

(POR TELEFONO)  
Un incendio

Tetuán.—Anoche se inició un violento incendio en un establecimiento de la calle de la Luneta. Después de no pocos esfuerzos pudo ser sofocado relativamente pronto. Las pérdidas se calculan en unas diez mil pesetas.

### Los temporales

Tetuán.—Salió el delegado de Fomento en viaje por la zona occidental para ver personalmente los daños causados por los temporales.

### Parte oficial

Dice que no acusa novedad en las zonas del protectorado.

### Defraudación de 400.000 pesetas

Ceuta.—En la sesión del Ayuntamiento, el general Queipo de Llano, haciendo uso de la autorización concedida a los ciudadanos, pidió la palabra, denunciando que en el Ayuntamiento de Ceuta existe una defraudación de 400.000 pesetas. Agregó que el Alcalde sabía perfectamente cuanto se relacionaba

con la denuncia, pues esto mismo se lo había comunicado particularmente. El Alcalde confirmó la verdad de la denuncia.

El Ayuntamiento ha acordado nombrar una comisión especial encargada de depurar lo ocurrido.

### La gestión de Bazán

Ceuta.—Los trabajos que realiza la comisión que preside el general Bazán, encargada de depurar las responsabilidades administrativas, se llevan con un secreto grandísimo.

### Condenado a muerte

Melilla.—El ex-sargento El Vamani, juzgado por un Consejo de guerra con motivo de los sucesos de Julio, ha sido condenado a muerte, habiendo estado hoy en el fuerte de Rostrogordo el juez militar para comunicarle la sentencia.

El ex-sargento se afectó mucho.

### Reconocimiento

Melilla.—Ayer salió una columna mixta de Dar Drius, llegando hasta Viernes y regresando a su base sin novedad.

### Vista de una causa

Hoy ha terminado la vista de la causa seguida por la muerte del maestro de Quintanilla, Antonio Ardaiz, que, como ya dijimos, fué ocasionada a palos.

Terminados los informes, los defensores pidieron la absolución para Félix, Salustiano y Luciano Gómez; fundándose en la falta de pruebas.

### Incendio de un automóvil

En la carretera de Laredo el automóvil de la propiedad del concejal de este Ayuntamiento, y acaudalado propietario, Gerardo Vázquez, se incendió, quedando completamente destruido. Milagrosamente resultaron ileso el dueño del coche y el chauffeur.

### Asalto por los lobos

En un monte del término municipal de Molled, Leonardo Bustamante, vecino de Igüña, conducía varias vacas.

Fueron estas asaltadas por cinco lobos hambrientos. Una de las reses resultó con graves heridas en los cuartos traseros.

### Batida de osos

En la dehesa de Entrambasaguas, término de Proañón, se organizó una cacería contra tres osos, que, según los pastores, merodeaban por aquellos alrededores.

El cazador Tomás Aparicio, del pueblo de Villacandil, consiguió herir a uno de ellos que había logrado refugiarse en una barranca inaccesible.

Los cazadores se aprestaron en los alrededores para darle muerte en cuanto intentara salir cuando más descuidado se hallaba. Tomás, se vio acometido por el oso, consiguiendo, tras grandes esfuerzos, darle muerte con una pequeña hacha que pudo esgrimir. Gracias a eso pudo salvar la vida.

El oso pesó más de doce arrobas.

## LA NUEVA

e importante remesa de mantas de lana para cama, le proporciona a usted la ocasión de comprar en buenas condiciones en "EL PARAISO"

## Temporal en San Sebastián

Se ha desencadenado un violentísimo temporal. El aspecto del mar es imponente.

Las olas invaden las calles. El público presencia el imponente espectáculo desde lugares estratégicos

## Italia y el Estatuto de Tánger

Roma.—En los círculos gubernamentales, se asegura que Italia se negará resueltamente a aprobar el nuevo estatuto de Tánger elaborado en la última conferencia, por considerarlo contrario a anteriores tratados que el Gobierno italiano estima no deben anularse.

## Nuevo empréstito

(POR TELEFONO)  
Madrid.—El Directorio prepara un nuevo empréstito con objeto de evitar el acudir con frecuencia a emisión de obligaciones.

En el próximo mes de Enero vencerán más de mil millones en obligaciones y en Febrero otra cantidad igual.

Cree el Directorio que el momento es oportuno y que los Bancos acudirán al empréstito.

## Desde Zaragoza

(POR TELEFONO)

**Felicitación al alcalde**  
En la sesión del Ayuntamiento se acordó felicitar al alcalde por el brillante recibimiento a los Reyes.

### La muerte de Bretón

También acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del maestro Bretón y comunicarlo así a la familia del ilustre finado.

### Telegrama a Mussolini

Asimismo se acordó enviar un telegrama al jefe del Gobierno italiano, expresándole el sentimiento por la catástrofe de Gleno.

### Los grandes problemas

Se ha reunido la Comisión provincial, cambiando impresiones respecto a los grandes problemas que afectan a Aragón que se pusieron de manifiesto con motivo del viaje de los Reyes.

Se acordó telegrafiar al Directorio, pidiéndole que resuelva con urgencia estos problemas.

## ADVERTENCIA

### El servicio telefónico

Nuevamente ha sufrido la línea telefónica interurbana los efectos del temporal. Y esta vez con mayor extensión. La interrupción con Madrid comenzó inmediatamente después de celebrarse nuestra primera conferencia.

Ante esta anomalía, que nos privaba de una parte importante de nuestro diario servicio, solicitamos, como costumbre, comunicación con El Pueblo Vasco, de San Sebastián, para que los compañeros de la ciudad donostiarra nos facilitaran alguna información. Pero se nos dijo que San Sebastián estaba también aislado. Sólo nos quedaba, pues, acudir a los colegas san tanderinos. Y de La Atalaya se nos sirvieron algunas notas, atención que cordialmente agradecemos.

Como, a pesar de todos nuestros esfuerzos, han de advertirse deficiencias en la información de hoy, esperamos que los lectores sabrán dispensarlas, pues que son bien ajenas a nuestra voluntad.

## Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de altura, de Gijón, sin hueso, 7.
- Idem cola de un kilo, 6,50.
- Idem de medio kilo, 3,25.
- Pescadilla buena, 2.
- Idem de enroscar, 1,75.
- Congrio abierto, 5.
- Idem cerrado, 4.
- Cazón, 0,50.
- Calamares, legítimos grandes 3,50.
- Quisquillas, 4.
- Cabezas de merluza, 0,40 y 0,50.
- Muy poco pescado.

## Notas de Santander

(POR TELEFONO)

### Hombre muerto

En el pueblo de Las Rozas, Mateo Cevallos, riñó con un sobrino suyo de 16 años, por cuestiones de familia.

El sobrino empuñó un revólver y hizo varios disparos contra su tío, matándolo en el acto.

El agresor ha sido detenido.

### Naufragio

A la altura del cabo Quiñtes, el vapor «Antoña», de trescientas toneladas, de la matrícula de Bilbao, que venía de dicho punto para Santander con cargamento de maíz, fué cogido de través por el temporal, sufriendo fuertes golpes de mar.

Uno de ellos, violentísimo, destruyó el cable de proa, que cayó al mar, enredándose en la hélice, dejando al barco sin movimiento ni gobierno.

Esto ocurrió a las diez de la noche pasada.

Como el temporal arreciaba y el barco se fuera sobre la costa, la tripulación echó al agua dos áncoras y un anclote sujeto con un alambre de cuarenta brazas, pasando la noche fondeados y haciéndose señales con bengalas y cohetes, que no fueron vistas ni desde la costa ni por ningún buque.

Esta mañana, un fuerte golpe de mar rompió el cable de babor, y en vista del inminente peligro que corría el vapor por garrear las otras anclas, los tripulantes echaron al mar un bote y abandonando la nave trataron de llegar a este puerto.

Tras una lucha denodada de dos horas, y cuando ya desesperados temían por sus vidas, fueron recogidos extenuados por el vapor «Arnao», que había salido de Santander y se veía obligado a regresar a este puerto por causa del temporal.

Durante toda la noche pasada y día de hoy se ha desencadenado un furioso temporal en toda la costa, cayendo numerosas chispas eléctricas.

Muchos buques entran de arribada forzosa.

En cambio, el vapor holandés «Espaardan», que debía entrar esta noche, no lo hizo, quedando fuera del puerto.

### Gabanes e impermeables

### "Zambrene"

y otras marcas Ingleses.

Desde 145 pesetas

### Camisería Inglesa

Uría, 34

## Sección de Fiambres

- Jamones legítimos de Cangas
  - Chorizo de Pamplona
  - Lomo embuchado
  - Salchichón de Vich
  - Butifarra catalana legítima
  - Chorizo de Cantimpalos
  - Sobrasada mallorquina
  - Mortadela especial de Siberia
  - Jamón picado (en latas)
  - Chorizos de lomo desde 8 ptas. kilo
- "LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

LIBROS de hojas sueltas con llave en todos los rayados  
LIBROS rayados corrientes, hojas de todas las dimensiones  
LIBROS rayados especiales para Bancos y oficinas, ORGANIZACIÓN ESPECIAL  
LIBROS rayados efectos a pagar, cobrar y negociar  
LIBROS registro de talones del F. C.  
LIBROS de actas, para empresas y sociedades.  
CUADERNOS cualquier número de hojas, rayados y tamaños  
LIBRETAS de hule de todas las dimensiones, etc.  
INDICES en diversas encuadernaciones.  
COPIADORES de cartas en treinta distintos modelos.

¡EXTENSO SURTIDO! PRECIOS TARIFADOS  
No comprar ningún libro sin pedir antes presupuesto a la  
**Sociedad Española de Papelería**  
Argüelles, 37.—OVIEDO.

## Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES  
Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel 540 OVIEDO

## Divulgación científica

### La cura por el Sol

La palabra helioterapia deriva de dos griegas: *helios*, sol y *therapia*, tratamiento.

La acción benéfica de los rayos solares, se conoce desde muy antiguo y su aplicación terapéutica, es del siglo XIX en que los adelantos de las ciencias físicas, permitieron explicar la acción fisiológica y metodizar las indicaciones.

Sus detalles históricos son curiosísimos. En Egipto, miles de años antes de Jesucristo se adoraba al Sol, bajo la forma de Dios Rá, porque repartía la salud y la vida a los hombres en la tierra. Los babilonios, rendían culto al sol de la primavera, bajo el nombre de Marduk, y era creencia además que el dios solar del medio día o Gibil protegía a los hombres de la peste.

Los fenicios creían que el sol curaba las enfermedades y en la Judía y en Persia, el dios sol llamado Mitra era también creencia que libraba a los hombres de las enfermedades y de la muerte. En Grecia y Roma, se tomaban los baños de sol tendidos en la arena o en los pórticos de los edificios públicos, y también en el *solarium* que con este objeto tenían las casas romanas, y los romanos tomaban baños de sol seguidos de abluciones frías.

El culto al sol todavía se conserva en algunas tribus del Africa Central, en la Polinesia, Nueva Zelanda y en algunas regiones de China y del Japón.

Los rayos del sol son microbicidas, penetrantes, fagocitarios, cicatrizantes y analgésicos. En enfermo que resiste bien un baño de sol, tomaba un color achocolatado, que no es más que una reacción defensiva del organismo para dejar pasar los rayos útiles. Los rubios tardan más en curar por el sol, porque se pigmentan difícilmente.

Estas curas suelen durar entre seis meses y dos años. La luz solar tiene su efecto actínico máximo (curativo) de nueve a tres en verano y de diez de la mañana a dos de la tarde el resto del año; la temperatura más favorable oscila entre 30 y 40 grados, que en invierno se logra por intermedio de las galerías.

Las sesiones se gradúan según las reacciones que se aprecien. Estas al principio serán de 5 a 10 minutos (cura de entrenamiento), y poco a poco se irá aumentando su duración hasta llegar a tres horas por la mañana y tres por la tarde o más todavía. Los baños de sol deben empezarse a dar por las piernas, esté donde quiera la lesión; a las tres o cuatro sesiones, y al final de una de ellas, se descubre el abdomen, que quedará descubierto en las siguientes. De igual manera al cabo de otros tres o cuatro días se descubre el tórax y miembros superiores, recibiendo ya el enfermo el baño de sol completo. Poco a poco los enfermos se acostumbran, y entonces se aumenta la duración.

Con este tratamiento hay aumento de inspiraciones y pulsaciones, glóbulos rojos y hemoglobina, los músculos recobran su fuerza y el peso del enfermo aumenta.

En los tumores blancos, osteitis y adenitis tuberculosas se ven inmejorables curaciones. Sobre todo en las adenitis tan frecuentes en el cuello, dice Malgat que las tumoraciones de los ganglios, van desapareciendo como «la nieve al sol», quedando únicamente como rastro de la adenitis un tumorcito duro, deslizable bajo los dedos y de pequeño tamaño.

Hay tres clases de Helioterapia; la marina; la de las montañas, y la de la localidad, en donde vive el enfermo.

La de las Montañas fué puesta en práctica por Rollier en Leysin y Bernard en Samaden. Se usa en el centro y norte de Europa, principalmente en Suiza, de aire puro y seco y sin nieblas. Las clínicas de Leysin (Suiza) están situadas a 1.300 metros de altura; las salas son de camas, y comunican con galerías orientadas en sus respectivas direcciones al sol los niños. En estas curaciones se combinan las curaciones al aire libre constante, y los que sus lesiones no lo impiden se pa-

san el día corriendo sobre la nieve completamente desnudos. Hay curas de reposo y curas de silencio, en que los enfermos están acostados en una *chaise longue* sin hablar en 2 horas, etc.

En la helioterapia marina o mediterránea de Pouchet, se une el clima marino. En estos Sanatorios (Beck, Saint Roch), hay galerías donde se lleva a los enfermos colocados en sus camas; éstas galerías marítimas están pinjadas de azul, como el mar, para aumentar la luz difusa.

Lo de localidad, Oviedo, por ejemplo; la atmósfera no está en general despejada y el sol tiene poca actividad en cualquier pueblo para este tratamiento. Las galerías orientadas al mediodía, son admirables en verano para enfermos de sol.

Cualquiera de estas clases de helioterapia es excelente para curar tuberculosis infantiles, que son las que más fácilmente curan, y tanto mejor cuanto menor sea la edad del niño.

La montañosa conviene a tuberculosis óseas abiertas con fistulas, así como en los tuberculosos pulmonares, por eso Leysin es muy conocido de los españoles.

El sol marino está indicado en los casos de adenopatías tuberculosas, escrofulismo y en todas las formas de tuberculosis inflamatoria.

DOCTOR B.

## En el Campoamor

Hoy, jueves, 6 de Diciembre, a las seis y media de la tarde, segundo concierto por el Cuarteto de Budapest, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte**  
Cuarteto en sol menor, Op. 74, número 3.—Haydn.  
I Allegro.  
II Largo assai.  
III Menuetto (Allegretto).  
VI Finale (Allegro con brío).
- Segunda parte**  
Cuarteto en la mayor, Op. 41, número 3.—Schumann.  
I Andante expresivo (Allegro molto moderato).  
II Assai agitato.  
III Adagio molto.  
IV Finale (Allegro molto vivace).
- Tercera parte**  
Cuarteto en sol menor, Op. 10, Debussy.  
I Animé et tres decide.  
II Assez vite et bien rythmé.  
III Andantino doucement expressif.  
IV Tres moderé. Tres animé.

## Doña Dolores García García

En edad temprana, y cuando en el hogar constituido se le brindaban dichas y bienandanzas, ha entregado su alma al Creador la señora Doña Dolores García García, cuya vida ha sido un edificante ejemplo de virtud.

La estimada familia de la malograda señora ha pasado por momentos de intensa amargura durante la enfermedad y se renovaron ante el triste desenlace, compartiendo ese pesar las muchas relaciones con que cuenta en esta ciudad. Y así se puso de relieve en el acto de conducir los restos de D.<sup>a</sup> Dolores al cementerio del Salvador, pues asistieron numerosas y distinguidas personas.

A todos sus deudos, en especial a su esposo D. Enrique Miranda, padre, hermanos, padres y hermanos políticos, enviamos el sincero testimonio de nuestra condolencia.

## SUCESOS LOCALES

**Cuarenta bisagras**  
La guardia civil de Colloto ha entregado en el Juzgado de instrucción cuarenta bisagras recogidas en un reconocimiento hecho en casa de un vecino.

Esas bisagras se encuentran en la Secretaría del Sr. P. que donde las personas interesadas pueden presentarse a recogerlas.

### Por escándalo

Por promover escándalo ha sido detenida María de Velasco, vecina de la Puerta Nueva, la cual fué puesta a disposición del señor gobernador.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJÓN

### INFORMACION

**Entierro de las mujeres que perecieron asfixiadas.—El temporalazo de ayer**  
Otras noticias

**De la doble desgracia del lunes**

Ayer se practicó la autopsia de los cadáveres de Felisa Martínez y Josefa Fernández Suárez, que en la tarde del lunes perecieron asfixiadas en el interior de una camioneta cuando se dirigían a Pravia. El dictamen facultativo comprobó que la muerte fué producida por asfixia.

Al entierro que se verificó a las tres de la tarde, asistió mucho público.

**Gran temporal**

Ayer tarde descargó un fuerte temporal sobre la ciudad.

La mar batió con furia contra el muro de Liquerica y contra la muralla de la playa, produciendo algunos desperfectos en el pavimento.

A las tres cayó una chispa eléctrica en la residencia de los Jesuitas.

Fuó recogida por el pararrayos. Cayó a esa hora una fortísima granizada.

En el Musel, a causa del temporal, los buques corrieron algún riesgo.

Algunos rompieron las amarras.

Tuvieron que mantenerse todos los buques con las cañeras encendidas y reforzaron las amarras.

No hubo accidentes de importancia.

**Comisión que protesta**

El exconcejal señor López Font, en nombre de la Comisión de festejos que actuó durante el verano último, visitó ayer, a la mañana, al alcalde, para manifestarle que la Comisión citada funcionó legalmente, con arreglo a un acuerdo municipal, y solicitó a su tiempo del señor Fernández Barcia, alcalde en aquella fecha, un oficial que le fué facilitado por la Alcaldía, siendo, por lo tanto, injustas las apreciaciones que hizo en la sesión de anteayer, el concejal señor González García.

**EN EL ACREDITADO RESTAURANT**

**"MERCEDES"**  
de Gijón encuentran diariamente fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16. Teléfono, 275

**Peticion de vecinos**

Los propietarios y vecinos de los barrios nuevos de Ceares, y de las calles de San Francisco de Asis, Reconquista, Menéndez Rodríguez y Cirujeda, presentaron ayer al Ayuntamiento un escrito, haciendo constar que el 16 de Marzo del año actual suscribieron un documento por el que se comprometían al abono del 50 por 100 de los gastos que origine la construcción de una alcantarilla que, recogiendo todas las aguas sucias de las viviendas allí enclavadas, las lleven al colector que, desde la cárcel, baja por la calle de Ramón y Cajal, haciendo desaparecer así los pozos negros existentes, que tanto perjudican la salud pública.

Hoy, reproduciendo la instancia de aquella fecha, solicitan la construcción de la citada red de alcantarillado, siéndoles indiferente, que el Ayuntamiento sea el constructor, a quien en ese caso se le reintegrará del 50 por 100 del costo de la obra, o bien la construyan los propietarios, satisfaciendo entonces el Ayuntamiento el 50 por 100 que dejamos expresado.

**Desaparición solicitada**

El inspector de Sanidad señor Cid, ha interesado de la Alcaldía

la desaparición del abrevadero que hay frente al edificio destinado a la brigada sanitaria, porque impide la entrada y salida de las máquinas y estufas de desinfección, y convierte toda aquella zona en un fangal.

**Reconocimientos de leche**

Durante la mañana de ayer, al desembarcar en uno de los trenes de la línea del ferrocarril del Norte, en que acostumbra a venir muchas abastecedoras de leche, decomisó y destruyó el veterinario de turno Nistal, cuatro vasijas deterioradas, imponiendo a cada una de sus dueñas, tres pesetas de multa.

**Vecinos que recurren**

Algunos vecinos del Velódromo, donde está instalado el Parque infantil, han anunciado ayer la imposición de un recurso de alzada contra el acuerdo de la Corporación municipal, de abrir una puerta de acceso al parque citado.

**Los veterinarios municipales**

Según referencia oficiosa que nos fué facilitada ayer en la Alcaldía, durante las inspecciones practicadas por el Cuerpo de veterinarios municipales en los mercados públicos, tiendas y mataceros, en el mes de Noviembre último, han sido decomisadas y destruidas las siguientes sustancias alimenticias:

Almejas, 1.120 kilogramos, percebes, 590; pescados variados, 466; gallinas enfermas, 5 piezas; callos putrefactos, 34 kilogramos; hígados, tres piezas; leche adulterada, una lata; latas deterioradas, 8.

En el Matadero municipal se sacrificaron las siguientes reses: bueyes, 2; vacas, 440; terneras, 590; cerdos, 671; y carneros, 410. En total, 2.113 reses.

Fueron desechadas en vida, por no reunir condiciones de nutrición, o por flacas, 64 vacas y un cerdo; fué sometido a la cremación un cerdo con triquinosis y destruidos 122 hígados y 18 kilogramos de carne.

**SECCION MARITIMA**

**Entradas**

Vapor Navarra, traviesas, Burdeos.

Cabo Creux, general, Nueva York.

Andraka-Mendi, general, Santander.

**Salidas**

Vapor Andraka-Mendi, general, Vigo.

Xaquín, vacío, Camarinas.

Sotileza, carbón, Santander.

Velero Victor, carbón, Bermeo.

**Café Restaurant**

Plaza de Riego, 6.—Teléfono 430

- Pote asturiano.
- Liebre a la cazadora.
- Perdiz con verdura.
- Pollo asado.
- Ternera a la milanesa.
- Lomo de cerdo al horno.
- Bisteff a la inglesa.
- Riñones al jerez.
- Lengua con guisantes.
- Angula al pir pir.
- Pescado dos salsas.
- Almejas a la marinera.
- Postre variado.

Cocina casera.—S.<sup>o</sup> a la carta

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

## AVILES

haber impedido los estatutos porque se rige el Asilo de Ancianos Desamparados de esta villa, no se celebrará este año la hermosa y nobilísima fiesta denominada «Día del Anciano», por lo cual la Sociedad «El Amigo del Anciano» acordó distribuir una parte de las cuotas recaudadas entre las familias o personas más necesitadas de Avilés, y a tal efecto, hoy, jueves, de tres a cinco de la tarde, las familias o personas que han acudido a inscribirse, deben pasar por el domicilio del Tesorero, don José Montero, donde se les entregará, a presencia de una delegación de la Junta de dicha Sociedad, los donativos acordados.

Con la cantidad sobrante se hará algún extraordinario en obsequio de los reclusos en la prisión preventiva y algunas instituciones benéficas de esta villa.

Sentimos muy de veras que, dada la rigidez de las reglas del Asilo no se pueda efectuar fiesta tan piadosa y humanitaria como el «Día del Anciano», con la que se les daba un día de alegría y amor a los pobrecitos ancianos...

**Celina Easo**

Este bellísima y gentil bailarina y cupletista ha terminado su actuación luminosa en el Café Imperial de esta villa.

Durante su estancia en Avilés se contaron por cientos los admiradores de esta simpática artista. Los aplausos tributados fueron sinceros, fervientes, como ella se merecía.

Con Celina Easo se marcha su juventud que es toda una promesa; su arte proteico; su gracia sin par...

Y al irse sólo nos consuela el pensar con el poeta: «volverá... volverá...»

Que así sea.

**Santamarina y C.<sup>a</sup>**

(Sociedad Limitada)

Nimaenlatas de Cereales, Viveros Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

**AVILÉS**

**Necrológica**

Confortada con los auxilios de la Religión dejó de existir en Avilés la bondadosa señora doña Josefa Suárez García, cuyas cristianas virtudes la granjearon el aprecio de todos.

Descanse en la santa paz del Señor y reciban cuantos la lloran nuestra identificación con su pena, especialmente su hijo, distinguido amigo nuestro don José Grandá, celosísimo Coadjutor de la parroquia de San Nicolás.

**Subvenciones**

En sesión celebrada por la Junta local de protección a la Infancia se acordó conceder, con cargo a la existencia en caja del año pasado, la subvención de 1.000 pesetas a la Asociación Avilesina de Caridad, y de 50 pesetas a cada una de las Mutualidades Escolares de niños de Miranda y San Cristóbal y de niñas de Miranda.

**De sociedad**

En su magnífico auto, han salido para Madrid, después de haber pasado en esta una temporada, el respetable señor don Eladio Muñiz, señora é hijo Manolito.

**"BOSCA"**

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo.

Ramón de las Alas Pumarino,

Porlier, 3.

## NOREÑA

**¿Ardid político?**

Si, si, no puedo creer otra cosa de lo que me aparece en «El Comercio» y «La Prensa» el sábado pasado firmada por los corresponsales de cuatro periódicos de la provincia.

Para los lectores de Noreña no necesito explicación alguna, porque saben demasiado quienes son los que salen en defensa de las buenas costumbres y quienes los que las practican. Pero para aquellos otros lectores que la juzgaran por la unanimidad de criterio en los corresponsales de distintos periódicos, la creo necesaria para que puedan apreciar quien merece los calificativos que me lanzaron en el escrito de referencia.

Que lástima no poder reflejar en pocas palabras algunos hechos.

Mi humilde persona jamás ha sido puesta en «entredicho». Nunca he pasado ni un día en la cárcel ni se me instruyó proceso por ningún delito. ¿Puedo hablar así alguno de los que me insultaron?

Tampoco he dirigido insultos a persona alguna, y en cambio salen a la defensa de quien insultó a honorables personas de esta villa? ¿Podrá ser jus a tal defensa?

Si esos al parecer amantes de la antigua caballería andante aspiran a desfacedores de entuertos; por qué no salieron a defenderme cuando el individuo de referencia me insultó llamándome insidioso por haber reflejado fielmente lo ocurrido en una sesión de nuestro Ayuntamiento y a que él no había asistido hablando solo por oposición? ¿No se enteraron Vdes. cuando con toda malicia y peor intención pretendían negarme personalidad diciendo que mis escritos los dictaba otro?

¡Ah, no! Decidme, vuestra extraña conducta no parece indicar algún acuerdo para hacerme el vacío como corresponsal? ¿O es que no conviene que hable la verdad?

Si esa fué vuestra intención, creedme, nunca me gustó el compañerismo de encrucijada. Siempre opté por un compañerismo noble y honrado por aquello de «dime con quien andas...»

¿No han de extrañarme, pues, algunas uniones que siempre he juzgado imposibles? Pues si hace unos años, oíamos decir a aquél «Don Pensamientos», que se ocupaba de los asuntos de Noreña, cosas demasiado graves, ¿cómo vamos a creer en la nobleza de ciertas uniones que vemos hoy?

Si a uno de los firmantes le hemos visto presidiendo en el «Salón Paris», un mitin socialista revolucionario y al poco tiempo presidía otro en el Círculo Católico, organizado por los jaimistas, ¿cómo vamos a creer sinceramente las cosas que dice?

¿Dónde están esos, escrupulos moralistas que consienten tener en su propia casa un baile donde las continuas libaciones producen frases harto soeces con peligro del pudor de la mayor parte de las que allí acuden que son inocentes niñas?

¡Ah! Pero como cada individuo que entra al salón paga su cuota, pasan inadvertidas todas las groserías, ¿verdad?

Aquí el único que peca de grosero es aquél que tenga el civismo de decir alguna verdad. No esperéis mi enmienda, no, dignísimos moralistas. Aunque no dejo por esto de comprender que ese sistema es el mejor para medrar en esta poco escrupulosa vida, no será *El Mosquito* quien acepte vuestra fórmula, pues hay algo tan noble en él que no lo cambiará por ciertas bondades de mentirijilla.

Sigo sin saber en qué estriban las frases que motivaron la confabulación de los corresponsales referidos en contra de mi humilde persona a pesar de haberles enviado una carta a cada uno por separado para que me lo explicaran, aún no se a que atenerme. Mas sin embargo no por eso deja de despedirse de todos muy atentamente sin que diga por su parte una palabra más en este asunto.

EL MOSQUITO

**SE ALQUILA**

habitación independiente y se admiten huéspedes.

Informes en esta Admón.

## La Manjoya

**Los burros vagabundos**

Hemos recibido multitud de quejas de los vecinos, de los barrios del Caleyú y Llamaoscura, con motivo de unos burros, que a sus anchas asaltan las propiedades sin que se pueda saber a ciencia cierta, a que dueños pertenecen.

Nos contaron, que días pasados uno de los pollinos de referencia se coló de rondón en la huerta de un vecino de Latores, haciendo el estropicio consiguiente. Sorprendido por el dueño de la finca, no tuvo este otra ocurrencia que cortar parte de una oreja.

A los pocos días se presentó la pareja de la guardia civil en averiguaciones para encontrar al autor de la amputación hecha al burro vagabundo, sin que sepamos el resultado de tales gestiones.

Lo que si nos aseguran, es que esos burros merodeantes pertenecen a dueños que no tienen pastos para su manutención y que hasta carecen algunos de cuadra para guardarlos, por lo que los animales durante el día y la noche invaden las huertas y prados ajenos y hasta ocasionan a veces no pequeños sustos.

Un caso curioso, es que cuando acompañan gitanos por estas inmediaciones desaparecen los burros, durante el día y noche, y en cuanto marchan los gitanos surgen de nuevo esos parásitos inoportunos y esto no debe consentirse. El que quiere tener animales, que los mantenga por su cuenta y no a expensas de los demás.

Nos dicen que este es un estupendo negocio de *ventajistas*, y que al parecer da espléndidas ganancias. Se compra una burra en veinte o treinta pesetas y se deja que coma lo que arranque; cuando tenga una cría un poquito crecida, se la vende a buen precio; si algún propietario de fincas demandase, se cuenta con grandes ventajas para la defensa pues ¿quién va a dar fe de que el animal en cuestión pertenece al citado dueño? Además nadie se presta a ser testigo de un asunto como ese... y al demandante le sale el tiro por la culata...

Las autoridades deben intervenir en el asunto.

¡Y había un Gobernador que quería ver los caminos surcados con flores!

El Chico del Bazar.

El mejor elogio del anuncio le hizo el multimillonario yanqui Barnum, que dijo en los últimos días de su brillante carrera mercantil: «Si tuviera que comenzar nuevamente mis negocios y no dispusiera más que dos dólares invertiría uno y medio en la propaganda»

**UJO**

**Enfermo**

Se halla notablemente restablecido de una grave y penosa enfermedad que le tuvo a las puertas de la tumba, nuestro entrañable y distinguido amigo D. Ramón González Rodríguez.

Le deseamos muy de corazón su pronto y total restablecimiento.

**De sociedad**

Se encuentra pasando una temporada, al lado de su padre político el ingeniero-Director de la Sociedad Hullera Española, el bizarro capitán del Regimiento de Tarragona D. Manuel Azcona. Le deseamos que su estancia en esta localidad le sea grata.

**De Cine**

Continúa proyectándose en esta localidad, la monumental y emocionante película en jornadas «La Huerfanita», hallándose por tal motivo el precioso Teatro, completamente atestado de personas.

**De viaje**

A su paso para Vitoria, hemos tenido el honor de saludar, al prestigioso vigilante de obras de la Electrificación del Puerto de Pajares, D. Gonzalo Madojón. Le deseamos un feliz viaje.

SANTOCILDES.

## CUDILLERO

Querido lector, tengo la completa seguridad que nada te ha de interesar de lo que aquí escribo, pero no todo ha de ser echar medias suelas y tacones: alguna vez ha de expansionar uno su pensamiento y contar sus impresiones. Me levanté a la hora acostumbrada, recogí mis colchones y mantas lo coloqué todo muy plegadito sobre mi antigua arca, la que conservo como Sagrada reliquia; hice mi aseo personal, lié un cigarrillo de una cosa mal llamada tabaco, abrí mi vidriera y eché una languida mirada a mi mesita de trabajo. Mal día te espera hoy querido Pablito, dije para mi capote; ni unas medias suelas ni unas tapas que echar, en fin, que se va hacer, ¡pacienclia! Hice lumbre en mi pequeño hogar, preparé el aromático café, una vez listo me desayuné, lié otro pitillo y me salí a la calle a tomar el sol.

Paseos para arriba, paseos para abajo, llegaron las once; ya me disponía a entrar en mi taller, cuando veo venir a mi inclito amigo Manolito y sin darme los buenos días, me dice:

—Anda, vamos al Ayuntamiento

—¡Yo al Ayuntamiento!, a qué.

—Pues a presenciar la sesión; no ves qué hoy es viernes y tiene pedida la palabra nuestro amigo *Leyes*.

—Pues, chico, la verdad, no sabía que *Leyes* fuera concejal.

—¡No, hombre, no!; es un espontáneo del público que tiene perfectísimo derecho a denunciar cualquier cosa que sepa; anda, cierra la vidriera y vamos.

—Pues, vamos.

Llegamos al Ayuntamiento, el salón se hallaba repleto de gente de mar, en su mayoría; después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se concede la palabra al amigo *Leyes*; expectación en el público, se puede oír el vuelo de una mosca; empieza nuestro amigo denunciando el mal estado de nuestras calles; la falta de higiene, los mil obstáculos de barriles, lanchas, etc., etc., que hay por la plaza y otras cosas más que al público no le interesaba ni a mí tampoco.

Yo, cansado de adoptar posturas, de meter y sacar las manos en los bolsillos del pantalón y de haber dado mil vueltas a mi bigote, decidí el marcharme. Al salir observé que junto a un balcón conversaban muy animadamente dos viejos marineros; me acerqué disimuladamente mirando el arte decorativo de nuestro salón, a ver si podía sorprender algo de lo que charlaban aquellos buenos marineros; el que estaba en el uso de la palabra me miró desconfiado y calló; yo seguí haciéndome el distraído, y el viejo, después de mirarme por segunda vez, reanudó su interrumpida charla; entonces afiné mi oído y pude percibir lo que decía:

—Si yo hablara, no diría esas cosas que dice *Leyes*; yo les diría que el jabón, aceite y petróleo habían subido de precio, que el azúcar se vende a precio superior al de tasa, que la leche se vende a 60 y 70 céntimos litro, que la manteca vale a 5 pesetas kilo, la docena de huevos a 18 y 20 reales, la carne a un precio exorbitante; además les diría que no se puede ser concejal siendo deudor al Ayuntamiento, aunque se tenga cara de inocente; que tampoco se puede ser concejal y desempeñar cargos ni percibir sueldo del Municipio, ni...

—¡Oye, oye, compañero! ¿y tú donde aprendiste esas cosas?

—Pues en el mar.

—¡En el mar!

—Si, hombre, si, en el mar; tú sabes que *Franchón* fué guardia municipal y sabía todas esas cosas y muchas más; me las contaba cuando estábamos pescando.

No quise oír más; salí como pude de aquel hormiguero de gente y me marché.

Durante el camino, en mi estrecho calabacín se agolpaba un torcho de ideas; llegué al taller, abrí apresuradamente la puerta, abrí primer mirada fué para el almanaque de pared, señalaba el día 23 de Noviembre, San Cleodía, papa y abogado contra los naufragios; ¡y yo que creía estábamos a 12 de Septiembre!

PABLO.

**SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA**

**FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-AST. RIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

**SAMA**

Las «delicias» de viajar por el ferrocarril de Langreo

Yendo nosotros para Oviedo el domingo último en un coche de segunda clase, llovía dentro que era un primor; tanto es así que una señora que iba en el mismo departamento tuvo que abrir el paraguas para no mojarse.

En los coches de primera sucede lo mismo, y en los de tercera se goza de idéntico privilegio.

No paró ahí la cosa. Al llegar a Noreña, aquella misma noche nos enteramos de que, cerca de Sama había habido un desprendimiento de piedras y que no pudo pasar el tren de viajeros que debía salir de esta villa langreana a las siete de la tarde.

Salió nuestro tren con dirección a Sama y en Carbayín encontró a uno especial (y tan especial que estaba formado con material de testable) que se había organizado en dicha villa de Sama para llevar los viajeros que tuvieran que trasladarse a las estaciones del trayecto hasta Gijón. No sabemos que suerte correrían los que iban a Oviedo y Siero, pero suponemos que les pondrían otros trenes especiales.

¿Dónde había ocurrido el desprendimiento?

En el sitio denominado Campónada, que, al parecer es muy peligroso, se desprendió del monte una grandísima peña que destruyó el paso de los trenes. Aquella misma noche la brigada de obreros, después de varias horas de trabajo, dejó la vía expedita y ayer, lunes, desde las seis de la mañana ya pudieron pasar trenes.

¿Desapareció ya el peligro? No, y por lo tanto, la Compañía de Langreo tiene el deber, a nuestro juicio, de procurar que desaparezca esa intranquilidad de que son invadidos los viajeros al pasar por Campónada, antes de llegar a Oscura.

¿Qué hubiese sucedido si el peñón hubiera caído al paso de un tren de viajeros? ¿Quién sería responsable?

**De Sociedad**

Con su bondadosa mamá, pasó el día del domingo en esta villa la distinguida y bella señorita María Alonso Nust, inteligente maestra nacional de Deva (Gijón).

—Procedente de Africa, hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros a nuestro querido amigo D. José Velasco, empleado del Banco Herrero.

**Fallecimiento**

A los 75 años, dejó de existir el estimado convecino D. Paulino Argüelles, cuyos funerales y entierro se verificarán hoy, martes, a las diez de la mañana.

**«Asturias»**

Esta notable revista regional publica en su número siete, que acaba de aparecer escogida información gráfica y literaria.

Da en la portada el retrato del Sr. Conde de Revillagigedo y en las páginas centrales inserta varias fotografías relacionadas con el trágico suceso que costó la vida al distinguido prócer asturiano y gran valedor de la villa gijonesa. Cada vez está mejor la revista «Asturias», y el público la espera siempre con anhelo.

**Una MÁQUINA de ESCRIBIR**

es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla, al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo. Peso, 15, bajo.

**DURÁN Y G. DEL VALLE**

INGENIEROS DE CAMINOS  
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hoy, nigón, mado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS  
Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo  
RIBADESELLA (10 a 13).

**GACETILLAS**

**Cheques al pago**

Señalamientos para hoy:  
D. Julio Galán González, don Crescencio García, D. Hilario Suárez, D. Juan A. Fandiño, don Francisco Mijares, D. Francisco Aza, D. Adolfo F. Villaverde, don Ciríaco Tamargo, D. Manuel Alvarez, D. Rodolfo Rato, D. José Pedraza, D. Celestino García, D. Desiderio Saldaña, D. Pedro G. Cano, D. Adolfo Trapote, don Manuel Navedo, D. Prudencio D. Monasterio, D. Manuel Pérez, D. José Mascuñán, D. Obdulio López, D. Pedro Santos y señor Administrador de la Prisión provincial.

**De Hacienda**

Por R. D. de 1.º de Diciembre actual, como último término, se prorroga, el plazo señalado en el R. D. de 26 de Octubre pasado, para que los contribuyentes no encartados o comprendidos en expedientes de investigación, puedan declarar su verdadera riqueza por toda clase de impuestos, a los efectos tributarios mediante la oportuna alta, declaración o manifestaciones de valores.

—Pasado dicho plazo, se procederá con energía contra los defraudadores.

**Una velada**

La celebrará la Congregación de San Luis, de esta ciudad, el sábado, día de la Inmaculada, por la tarde, que resultará hermosa, a juzgar por los preparativos, como lo son todos los actos de dicha institución.

Ha de asistir seguramente el Rvdmo. Prelado, al que fueron ayer a invitarle una comisión de congregante, con su culto y dignísimo presidente don Felipe Manzano.

**OVETENSES!**

Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Faba, Paella y gran variedad de Platos todos caseros. — Espléndidas habitaciones.  
LIBERTAD, 16 Teléfono, 276

**Círculo de Estudios**

Mañana, a las doce, habrá lección en este Centro de la Acción Católica de la Mujer, a cargo del Sr. Consillario.

**Nombramiento**

La Junta provincial de Sanidad ha nombrado Subdelegado de Medicina de Siero D. Jesús Beaud.

**De minas**

D. Martín Fernández Menéndez, vecino de Bravo (Mieres), ha presentado solicitud de cuarenta hectáreas de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de «Solita», sita en el paraje llamado Juan Cabrito, de la Huerta de San Tirso, concejo de Mieres.

**Cargo vacante**

La Alcaldía de Cangas de Tineo anuncia la vacante de Depositario de fondos municipales de aquel concejo.

El sueldo es de mil pesetas anuales y las solicitudes deben presentarse en aquel Ayuntamiento dentro del plazo de ocho días, contados desde ayer.

**La Patrona de los artilleros**

Ayer, a las once y media, con motivo de celebrarse estos días las fiestas de Santa Bárbara, hubo en la iglesia de Santa María la Real de la Corte una Misa que dijo D. Santiago Fernández, por el alma de los que pertenecieron al Cuerpo de Artillería.

Al final hubo solemne responso, cantando el de Esclava los señores don Baldomero López y don Ramón Alvarez, acompañados en el armonio por el hijo de éste, Ramonín, cumpliendo todos muy bien su cometido.

Asistieron jefes, oficiales, maestros y obreros de la Fábrica de Armas y comisiones de los Cuerpos que guarnecen la plaza.



**Calles engalanadas**  
Accediendo a ruegos de nuestro Rvdmo. Prelado, manifestados por su reciente pastoral y que desea se celebre con gran solemnidad la fiesta de la Virgen sin man-

cilla, muchas personas de esta ciudad engalanarán con colgaduras sus balcones el día de la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

**Demografía Nacimientos**

Celestino González González, Ramón Penelás Docal, Celestino Herranz, María del Pilar González Gracia, Ana María Rey Gómez, María Ester Alvarez Alonso y Marcelino Blas Fernández Prieto.

**Defunciones**

Jerónimo Martínez Sánchez, de 75 años; Marcelino Suárez Vázquez, de cinco días; Ramón Menéndez Flórez, de 81 años; y José Martínez Valle, de 64 años.

**PROFESIONALES**

**ERMIN PUMARES.** Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

**DR. ALBERTO GONZÁLEZ**  
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. días festivos de 10 a 12.  
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Tel. 193

**Aurelio M. Romero**  
MEDICO DENTISTA  
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2  
OVIEDO

**Jaime Villesid**  
ODONTÓLOGO  
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

**Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN**  
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.  
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 3-27  
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6  
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

**LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdivinoso Vega**  
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia  
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.  
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

**LEOPOLDO ESCOBEDO,** Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.  
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

**Enfermedades de los ojos Doctor Oliveros**  
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso  
PIDAL, 4, de once a una  
OVIEDO

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia  
**Caja de Ahorros**  
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

**Doctor MIRANDA**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES  
CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5  
Teléfono 10-20 Uría 72, 2.º

**DR. EDUARDO R. SAN PEDRO**  
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS  
Consultorio: Uría, 72, bajo  
OVIEDO

**Dr. CARLOS PRESTEL**  
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Días festivos, de 10 a 1  
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05  
OVIEDO

**Evaristo M. Radio**  
CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO  
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

**Dr. J. Collantes**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4  
Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99  
OVIEDO

**Enfermedades del corazón y pulmones**  
Especialista: **C. TUERO MUÑOZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Galle del Peso, 12 — Teléfono 78  
OVIEDO  
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

**A. F. VEGA E HIJO,** médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.  
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.  
Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

**Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos**  
Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

**Dinero**  
Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.  
Uría, 50.—Oviedo.

**Advertencia a los suscriptores**  
Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

**Sección Religiosa**

**Santoral**

Día 6—jueves—Stos. Nicolás de Bari, arz. Emiliano médico y mártir Mayórico, niño, mr. Dionisia y Leoncia vgs. y mrs. y Asela vg.

**En honor del Divino Corazón**

Mañana primer viernes de mes habrá los siguientes cultos: En la Corte a las seis y media. Misa de Comunión y a las seis de la tarde el ejercicio de costumbre con sermón a cargo del Sr. Cura párroco; en S. Juan Misa de Comunión a las ocho en lo que se hará el ejercicio de las nueve viernes que se repetirá a los cultos de la tarde que son a las siete y media; en las Salesas a las ocho Misa de Comunión general a las ocho, las personas que no puedan comulgar en esta podían hacerlo en las de seis y media y nueve después de lo que se expondrá a S. D. M. que lo estará hasta la terminación de los cultos de la tarde, que empiezan a las cuatro y media y en lo que predicarán al R. P. Arrojo, S. J.; en los P. P. Carmelitas a las nueve Misa con acompañamiento y cánticos y a las seis y media de la tarde ejercicio al San Corazón con exposición y en los P. P. Jesuitas a las ocho y media Misa de Comunión general.

**Hijas de María**

Se viene celebrando todos los días a las seis de la tarde solemne novenario a la Inmaculada Concepción, en la iglesia de S. Isidoro el Real por la Asociación «Hijas de Marías».

El templo presenta un aspecto fantástico, asistiendo gran número de personas a oír al ilustrado dominico asturiano R. P. Avelino Díaz, que reside actualmente en Barcelona.

Anteayer disertó magistralmente sobre el amor a Dios.

Un coro de distinguidas señoritas de la ciudad canta con gran perfección delicadas composiciones musicales dedicadas a la Virgen sin mancuilla.

**Misa de una**

Desde día de la Inmaculada habrá en la parroquia de S. Juan el Real todos los días festivos Misa de una de la tarde.

Es digno de elogio el celo del ilustrado párroco D. Pedro Gómez, que tanto se preocupa por todo lo que se relacione con la feligresía, siendo una innovación de gran importancia, mereciéndose muy acertada la elección de la fiesta de la Patrona de España para empezar a celebrarse la Misa en dicha hora a la que se dejan algunos trabajos que no se pueden abandonar ni en los días festivos.

**Nota del Obispado**

Si en alguna iglesia no pudiera darse la Bendición Apostólica el día de la Inmaculada Concepción, según se manda a los Párrocos en la Circular publicada en el Boletín Eclesiástico del 1.º del presente mes, bien por no haberse recibido la noticia de la facultad concedida, o bien por otra causa razonable, se advierte a los señores Párrocos y encargados de parroquia, que pueden darla el domingo inmediato después de dicha festividad.

**Fiesta de Santa Bárbara**

A las doce hubo anteayer, en la iglesia de San Tirso el Real, una Misa con acompañamiento de armonium, que dijo el presbítero don Feliciano Piquero, a la que asistieron los Ingenieros de Minas de la provincia.

Al final predicó un notable sermón el sabio dominico R. P. Matías García, quien les probó que la fé debe ser más afectiva que especulativa, terminando exhortándoles tomasen por modelo a su patrona Santa Bárbara.

Se cantó la Salve por el coro de la parroquia, con la que se dió por terminado este acto piadoso.

En el presbiterio, bajo hermoso dosel, estaba una imagen de Santa Bárbara, alumbrada con profusión de luces litúrgicas, y en el centro del templo se colocaron los Ingenieros.

**Propagación de la Fé**

Anteayer, en San Tirso el Real, hubo solemne fiesta, que organizó la Asociación de la Propagación, en honor de su Santo Patrono Francisco Javier.

A las ocho hubo Misa de Comunión, que dijo el Presidente de la Unión Misional y del Consejo Diocesano de la Santa Infancia, M. I. Sr. D. Francisco Quintana, Chantre de la S. I. C., en la que comulgaron muchas personas.

Fue la solemne, con exposición de S. D. M., a las once, en la que ofició el Beneficiado Sr. Minguez, asistido de los presbíteros señores Rionda y Llano (D. Bonifacio).

Ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Superior de los Capuchinos de Gijón, quien en un elocuente sermón nos presenta los beneficios de la Santa Obra de la Propagación, en la que los asociados, con sus limosnas y oraciones, se hacen participantes de los méritos de los misioneros, que llevan a los países infieles los rayos refulgentes de la cultura y del Evangelio.

La parte musical estuvo a cargo del coro de la parroquia de San Tirso, reforzado por el Sochantre Sr. Castro, que cantó con el gusto a que nos tiene acostumbrados.

**Fallecimiento del ex-secretario de Lena**

Ayer llegó a nosotros la noticia de haber fallecido anteayer, en su casa de Pola de Lena, el ex-secretario del Ayuntamiento, y actualmente Contador, D. Braulio Díaz.

Este señor, como recordarán nuestros lectores, atentó contra su vida el lunes por la mañana, encontrándose en su despacho oficial.

Según noticias particulares que llegan hasta nosotros, parece confirmarse la referencia que ya habíamos dado, de que el Sr. Díaz estaba bastante delicado de salud, hasta el punto de sufrir con tal motivo algún trastorno mental.

Descansen en paz y reciban todos sus deudos nuestro sentido pésame.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres **La Voz de Asturias** Tipográficos pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. TEl. 13-54.

**Fórmula patentada en España**

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arregiar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desea fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

**Antonio Formoso Permuy**  
INVENTOR  
SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

**REAL SIDRA ASTURIANA**

**CIMA EXTRA**  
**OVIEDO**  
DEL EXCELENTÍSIMO SR. D. JOSÉ CIMA GARCÍA

Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

**¡No más goteras!**  
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE  
Pedidos a Montes y Gamoneda  
Teléfono 13-45.—OVIEDO.

DE TODO UN POCO

El problema del aprendizaje

[No hay obreros!... He ahí una exclamación que a cada momento se oye.

[No hay obreros! Es decir, falta gente especializada en cada una de las diversas manifestaciones del trabajo manual; operarios de calidad en un oficio, competentes en él y capaces de ser algo más que una ciega e imperfecta máquina.

Hay, sí, muchos, excesivo número de los que vulgarmente llamamos peones; trabajadores que mueven con mejor o peor voluntad una carretilla, cavan una trinchera, cambian de lugar a unos ladrillos e incluso se colocan al lado de una máquina para repetir uno y otro lo que mal y pronto les han dicho que debe hacerse y que mecánicamente hacen libres de la preocupación del cómo y del por qué.

Operarios verdad, gente de oficio con conocimiento de su profesión, capaces de desarrollar su actividad en las debidas condiciones de competencia, hay muy pocos. Desde luego muchos menos de los que el desarrollo de la industria alcanza en la moderna época.

Por eso se da el caso a primera vista paradójico de que mientras por todas partes se habla de la gran crisis de trabajo y se sientan palpables sus dolorosos efectos, las organizaciones directoras o patronales, se quejen continuamente de la falta de operarios.

¿A qué se debe el fenómeno? A poco que se medite, al punto la clave salta a la vista: la falta de aprendizaje. Se ha descuidado enormemente el aprendizaje.

Ni los obreros han sentido la necesidad de su perfeccionamiento, ni los elementos directores se han preocupado gran cosa de este problema que tan de cerca les afecta.

Destruído hasta en sus más hondos cimientos el régimen gremial que tan minuciosamente atendía a este punto capital para la producción; y destruido, más obedeciendo a románticos impulsos de «santa» libertad, que atendiendo a necesidades de orden industrial u económico, el problema del aprendizaje ha venido a partir de tales acontecimientos de mal en peor.

Pudo muy bien haberse corregido sus defectos; haber adoptado su régimen a las evoluciones de la moderna industria.

No se hizo así. Se destruyó a ciegas; y como no se tuvo en cuenta que esa institución o instituciones respondían a una realidad, nadie pensó en el medio de llenar el hueco que necesariamente había de dejar.

Las consecuencias no tardaron en sentirse. El desarrollo grande de la industria en la época moderna trajo consigo la falta de operarios a causa de la crisis del aprendizaje.

Muchos países dieron cuenta del mal, y a atajarlo encaminaron sus medidas.

Y surgió el contrato del aprendizaje; un contrato con las garantías serias de vigilancia, formación completa del aprendiz y su colocación asegurada al finalizar el contrato.

Canadá, Africa del Sur y Australia y los Estados Unidos han efectuado diversos ensayos en tal sentido.

Como ejemplo digno de mencionarse, la Ley del Estado del Wisconsin (Norteamérica), que hace intervenir al Estado como tercera parte en el contrato de

aprendizaje, a fin de asegurar su ejecución y proteger al aprendiz. Los contratos deberán ajustarse a tipos ya previstos por la Ley y sus Reglamentos, entregándose un ejemplar del mismo a la Comisión industrial que esta en contacto con patronos y aprendices, encargada de velar por la ejecución de los programas fijados para la formación profesional en los principales oficios por los comités de patronos y obreros.

Se fija además el número de aprendices para toda la industria según sus necesidades.

En Nueva Gales del Sur, se ha introducido una modificación al contrato de aprendizaje que acabamos de describir a grandes rasgos: puede contratarse no solo con un patrono, sino también con un grupo de ellos, en cuyo caso los miembros de la Asociación son colectivamente responsables de la ejecución del contrato y el aprendiz puede trabajar para cualquiera de ellos. Con esto se evita el inconveniente que resulta del deseo del aprendiz de cambiar de establecimiento.

Y no sólo se ha dejado esta materia a la sola especulación del Estado, sino que las grandes empresas, dando muestras de saber bien la trascendencia de la cuestión, hanse adelantado en muchos casos organizando una verdadera enseñanza profesional, teoría y práctica, que por lo regular se verifica en talleres o instituciones especiales, verificándose las clases en las horas de trabajo y pagando el tiempo que en ellas ocupa el aprendiz por la tarifa ordinaria.

Terminemos este ligero bosquejo, citando el caso de la industria de edificación de Nueva York, que ha establecido un Comité paritario con Comités oficiales para cada oficio, y que tienen a su cargo el reglamentar en sus detalles el aprendizaje y asegurar la colocación de los aprendices.

¿Cuándo acometeremos nosotros la resolución del problema, siguiendo esos cauces trazados de renovación y progreso?

Aparatos Eléctricos Zeva de aluminio puro

El soldador es útil, económico, está garantizado por estar la resistencia fundida en el bloque no se puede quemar, es más limpio que los de otros metales, está siempre dispuesto al trabajo, lo más moderno en estos aparatos; pueden adquirirse con toda garantía central de teléfonos y telegrafos, aviación, todos los talleres de hojalatería y fábricas de toda clase de conservas, para garages, vidrieros artísticos. Los calentadores eléctricos rápidos de aluminio puro, indispensables en todas las familias y usos industriales, oficinas, laboratorios, casas de médicos, dentistas, hospitales, sanatorios para calentar y hervir líquidos que se precisen al momento.

Las planchas eléctricas tienen la resistencia fundida en el bloque, evaporan ocho veces más agua que las demás, secan al instante el planchado de mejor resultado por el metal y construcción sólida, se plancha más fácil con menos trabajo, prueba de ello la pueden manejar las niñas de corta edad sin molestia ni peligro.

Para pedidos: GUILLERMO RIVAS Calle Argüelles, 5. - Oviedo

¿LEA USTED La Voz de Asturias Apartado núm. 29

ECOS DEL MAGISTERIO SECCION DEPORTIVA

Sección Administrativa

Han solicitado escuelas por el turno cuarto, los siguientes maestros de esta provincia: D.ª Aurelia Pérez, D. Francisco García Moro, D. Eduardo Noriega y D. Anastasio Dueñas.

Según comunica la Inspección de primera enseñanza, por disposición del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad se ha incoado expediente al maestro de esta capital D. Manuel F. Tévar.

Al Maestro de San Pedro de los Arcos (Oviedo) D. Casimiro Argüelles, se le comunica que la Superioridad ha desestimado su instancia solicitando se nombre un auxiliar para su escuela.

También se comunicó a la maestra de esta capital D.ª Carmen Méndez Toyos, que la Superioridad ha resuelto no haber lugar a su petición de que se la nombre Profesora de la Escuela Normal de Oviedo.

A la Alcaldía de Piloña se participa el nombramiento de maestro interino de la Escuela de Lozana, a favor de D.ª María de la Paz Ortiz.

Asimismo se comunica a la Alcaldía de Grado que D.ª María del Cosuelo García Ferrera fue nombrada maestra interina de la Escuela de Sorribas.

Se remitió a la Dirección General el expediente instruido por el Ayuntamiento de Cangas de Tineo solicitando la creación de una Escuela nacional en Santa María de Obanco.

A los maestros particulares del barrio de la Calzada (Gijón), don Rufino y D. Florencio García, se les indica que deben completar su expediente para obtener el funcionamiento de un Colegio regido por los mismos.

Se comunicó a la Inspección que le fué concedida licencia a D.ª Julia Díaz, maestra de la Escuela de Quintana.

A la Superioridad, y a los efectos oportunos, se comunicó haber sido baja en esta provincia por pase a prestar servicios en la de Zamora, al maestro D. José María Molinero; y que quedó vacante la Escuela de Santa Eulalia de Oscos.

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Crónicas judiciales

Las vistas

Se celebraron las vistas de las causas señaladas.

Una de Gijón contra Angela Junquera, que en la carretera de Ceares causó lesiones a Genara Meana.

Otra del mismo Juzgado contra José Suárez, por resistencia.

Al parecer se encontraba embriagado y hubo necesidad de conducirlo al Depósito por la fuerza.

Otra de Belmonte contra José Alonso, que agredió con una navaja a José Alvarez.

Señalamientos para hoy

Laviana.—Contra José Díaz y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Fernández Hévia y Muñoz de Diego; procuradores, señores Alonso y Bernardo.

Oviedo.—Contra Francisco A. Garrido, por estafa. Abogado, señor Uria (don Rodrigo); procurador, señor Arango.

Oviedo.—Contra Ramón Ramas Vázquez, por hurto. Abogado, señor Orche; procurador, señor Izquierdo.

Oviedo.—Contra Javiera Torre Suárez, por hurto. Abogado, señor Ordoñez; procurador, señor Franco.

Gijón.—Contra Ricardo Castañeira, por atentado. Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Fernández.

Avilés.—Contra Daniel Grandá, por resistencia. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Rua.

Lena.—Contra José María Gutiérrez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Orche; procurador, señor Rodríguez.

Cangas de Tineo.—Contra Balbino Fernández y otros, por lesiones. Abogado, señor Quintana; procurador, señor Rodríguez.

Pravia.—Contra José Aparicio, por atentado. Abogado, don Benigno Arango; procurador, señor Alvarez.

Sentencias

El Tribunal de Derecho dictó las siguientes sentencias:

Oviedo.—Condenando a José Alonso, por estafa, a dos meses y un día.

Oviedo.—Absolviendo a José Sánchez, por hurto.

Cangas de Onís.—Condenando a José Ramón Monís, por hurto, a dos meses un día.

Cangas de Onís.—Absolviendo a Celestino Pérez, por estafa.

Tribunal Industrial de Oviedo

En el juicio verbal propuesto por el obrero Francisco Carretero

Pascua, vecino de Mieres, contra la Sociedad Fábrica de Mieres, se dictó sentencia condenando a la Sociedad demandada a pagar al obrero actor la suma de 2.018,85 pesetas por la incapacidad parcial permante sufrida por el obrero en accidente del trabajo hallándose trabajando al servicio de la Sociedad Fábrica de Mieres.

Telegramas de los Centros Sociales

Llegada de los Reyes a Madrid Con motivo del regreso de Sus Majestades a la Corte, varias instituciones de esta capital enviaron telegramas al Palacio y al Excelentísimo Sr. Presidente del Directorio, felicitándolos a la llegada del viaje, verdaderamente triunfante de los Monarcas.

La Acción Católica de la Mujer, y la Federación de los Sindicatos femeninos, los dirigieron al Directorio y al Mayordomo de Palacio, y la Acción Católica de la Mujer remitió otro a S. M. la Reina Madre, en nombre de la multitud de mujeres asturianas que figuran en tan distinguida institución, felicitándola por la manifestación de fe dada por su augusto Hijo en Roma, recogiendo ahora los frutos de la educación cristiana que le dió, ya que a ella se le debe la formación del corazón de quien acertadamente dirige y está al frente de los destinos de España.

La Casa del Pueblo envió el siguiente telegrama:

«Mayordomo Palacio, Madrid.—Sindicatos Independientes federados la Casa del Pueblo, felicitan Majestades triunfante viaje a Italia nobleza sentimientos ante Romano Pontífice y esplendor dado a España en nación hermana.—Presidente, Alejandro Fernández.»

También fué enviado otro al Excelentísimo Sr. Presidente del Directorio, que decía:

«Sindicatos Independientes federados Casa del Pueblo envíanle felicitación glorioso viaje Italia. Ofrecense incondicionalmente engrandecimiento Patria y ruegan aliente en España nuestro organismo semejante en espíritu al del ejército sindicalista blanco italiano.—Presidente Alejandro Fernández.»

Al telegrama que la Acción Católica de la Mujer dirigió a S. M. la Reina Madre concebido en estos términos: «Mujeres católicas asturianas que no olvidan Reina Madre ha sabido inculcar corazón augusto Hijo cristianos sentimientos, felicitación respetuosamente, suplicando Inmaculada Patrona España conceda seguir recogiendo frutos maternales devotos», ha recibido la señora Presidenta otro del Secretario de dicha Augusta Señora, que dice: «S. M. me encarga que diga lo mucho que le agradece amable felicitación y bondadoso recuerdo.»

HOCKEY

La novedad de la semana es con toda seguridad la inauguración en el campo de Teatinos de un deporte más, el hockey cosa que nos alegra sobremedura por que ello significa el propósito de que en Oviedo se cultiven mas sports que el foot-ball, que casi puede decirse era el único que se practicaba, absorbiendo por entero a el público y jugadores.

Estamos muy atrasados en lo que a deportes se refiere y es una lástima que no se aproveche las indiscutibles facultades que para cualquier sport, tienen los asturianos como todos los naturales del Norte de España.

Por eso si no decae el entusiasmo con que empieza a jugarse al hockey, no tardaremos en poder con un buen equipo, lo que servirá de ejemplo a las demás sociedades deportivas y entonces iremos poco a poco progresando hasta poder medir nuestras fuerzas con las demás regiones en que se cultiva.

Parece ser que está formándose ya el primer equipo de hockey del Club Deportivo con los jugadores que mas aptitud demuestran en los entrenamientos celebrados hasta ahora y que se procederá luego a designar un segundo equipo y también se van a señalar un par de días a la semana para los entrenamientos.

EN SAMA

¿Dos puntos más...?

Nos referimos al «match» de campeonato celebrado el próximo pasado domingo, entre el Stadium Avilésino y el Racing local.

Las incidencias de este «match», bien poco tienen que decir, pues, quitenme ustedes la magnífica labor de Manolín y la actuación meritisima de Dintén, y habremos acabado de contar lo poco bueno que brilló en este encuentro, deslucido por la inclemencia del tiempo.

Un goal, en los comienzos del encuentro, consiguió el Racing por obra de Celso al ejecutar un

penalty, y si bien es cierto que desperdició muchas ocasiones, no es menos cierto que los visitantes le metieron en un aprieto cuando hacia la mitad del segundo tiempo marcaron el tanto del empate.

Y ni qué decir tiene que los equipos quedaron «estancados», en cuanto a juego y «score» se refiere.

Una codicia digna de mejor suerte, fué la característica del juego avilésino.

Una dejación imperdonable, en el desplegado por los racinguistas.

En fin, un empate a goal, fué el resultado del encuentro, que juzgó con no poco acierto el señor Menchaca.

¿Quién se lleva los puntos? ¿Se reparten? ¿Se ganan?

Esto último es lo que opina toda la afición, por cuanto que los avilésinos se presentaron en el campo a las 3'35, y, por consiguiente, con gran retraso.

Y aunque nos parece que no es ésta la mejor manera de ganar puntos, no se nos olvida que ello es tradicional en la historia deportiva de todo Club.

[Velay].—Score.

EN GIJÓN

El cross del Domingo

El primer cross del Sporting, organizado por la Sección Gimnástica, promete ser un acontecimiento deportivo por la gran cantidad de corredores que tomarán parte, que con toda seguridad batirá el record de las inscripciones de todas las pruebas que hasta ahora se celebraron en la provincia.

Los premios individuales serán diez medallas de plata y cinco de cobre, además de otros que se adjudicarán a los primeros en llegar, además de las medallas y que no precisamos, porque no se recibieron algunos todavía.

Se ruega a los Clubs hagan las inscripciones cuanto antes, para facilitar la labor de la Comisión.

Y el agua tabletea, se redacta: «en el lugar de la ocurrencia se observan huellas recientes de pisadas de madreñas, lo que hace suponer que el autor del daño usaba esta clase de calzado».

¡Oh manes de Sherlock Holmes!... ¿Qué opinarías, gran detective, si te enteraras de la sutil deducción de estos tus aventajados discípulos?...

Con orgullo pensarías, que no todas las sabias enseñanzas de tu meritisimo sistema han caído en el pedregoso terreno del mero pasatiempo. Algunas dieron en fértil era, fructificando con el esplendor que denota esa actuación de la cual es fiel historia las líneas que escritas dejamos.

Se nos olvidaba decir, que el daño fué calculado en doce pesetas.

El papel vale más.

María Encarnación Radio

En el pueblo de Peñafiel (Valladolid), en donde se encontraba pasando una temporada al lado de sus hermanos los señores de la Esperanza, falleció el pasado lunes la bellísima señorita María de la Encarnación Radio Colao.

Inesperada enfermedad, contra la cual de nada sirvieron los esfuerzos de la ciencia, acabó en pocos días de una naturaleza vigorosa, llena de juventud y de vida.

«Canina» familiar nombre con que se la conocía, deja el mundo en la edad más risueña, cuando todo son halagadoras esperanzas de ensueño. Buena y cariñosa, siempre alegre, siempre afable, gozaba de numerosísimas simpatías en la sociedad ovetense, en donde todos la querían y estimaban.

Al participar hoy tan triste nueva a nuestros lectores y rogarles una oración por el eterno descanso de la finada, aprovechamos la ocasión para unir a los muchos y sentidas testimonios de pésame que su familia y especialmente sus padres don Evaristo y doña Encarnación están recibiendo, el nuestro, haciéndoles presente la gran parte que tomamos en el profundo dolor que les embarga al pasar por tan duro trance.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercancías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compraventa de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de gasto de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas 5 pesetas a Luarca 5 pesetas

### 7 PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; hasta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta

PRECIO: 2 PESETAS AMERICA Y FILIPINAS: 5 PESETAS

Representante en Méjico, CARLOS J. PRATS



## Semillas "seleccionadas de 1.ª fuerza germinativa" al por mayor y menor

José Fernández Tamargo Rúa, 16 Oviedo

La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas frescas y de calidad superior, importadas directamente de los mejores puntos del extranjero

**HORTALIZAS.**—Repollitos, bacalán (peuca) Holanda, quítal. Scheinfurt, corazón de buey, Lombarda blanca, amarilla y morada grande de París, etc.

**COLEFLORES.**—Para el Oroño y Navidad y la Coaresma, clases las más superiores de pella voluminosa muy blanca. Esta casa posee la práctica de las clases de coliflores que mejor resultan en la Región del Norte, las cuales se producen lo mismo en terreno seco que de riego. Lechugas blancas rizadas de repollo grande y sueltas de invierno, cebolla apaisada, zanahorias y colozata grande de conservar, escarola, espinaca, zanahorias, nabos finos de mesa, perejil, pimientos, tomates, habas de mayo, alubias para comer en seco y verde, rabanitos, remolacha fina de mesa, melones, pepinos, sandías, calabazas, guisantes enanos y de enrame, tirabeques. Fréjoles de manteca de oro enanos y altos, col de Milán de repollo grande (borrachón), col de Bruselas, y la tan estimada berza de asa de cántaro amarilla. Alcachofas, apios puerros, cardos, fresas y berengenas.

**FORRAJERAS.**—Alfalfa de Provenza la mejor clase; avena real, cebada, remolacha gigante amarilla y roja, trébol rojo violeta inglés para terrenos que se dejan a prado (planta perenne) y encarnado anual para sembrar entre maíz, Ray Gras inglés y de Italia; nabos gigantes tempranos y tardíos, importados de Rusia; mijo, panizo, cañamones, alpiste, etc., etc.

**ARBOLES.**—Semilla de toda clase, especialidad en Eucalyptus y pino marítimo Des Landes para maderas.

**FLORES.**—Infinidad de clases en paquetitos de a 0,50 pesetas.

De Octubre a Abril cebollitas, raíces y tubérculos, de flores de Holanda.

Esta casa remite semillas por correo certificadas, cincuenta céntimos de cada clase, remitiendo el importe anticipado, siendo los gastos de envío a cargo del comprador.

Otros artículos, Mastic L'homme Lefort para injertar, Rafia para idem y labores.

Pasta Tanglefoot americana, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

### Manual Práctico de Horticultura

(Segunda edición muy aumentada)

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por JOSÉ FERNÁNDEZ TAMARGO. Precio en rústica, 2,50 pesetas. Por correo certificado, dentro de España, pago adelantado, 2,90.

Verdadero consultor, con el cual, un niño sabiendo leer en molde, sabrá practicar estos trabajos como el mejor hortelano. Para que nada falte, en cinco idiomas lleva los nombres de las hortalizas que mejor resultan; y 102 dibujos primorosos de las mismas, de formas de semillero y herramientas. Este manual ha sido recibido con agrado por S. M. el Rey (que Dios guarde) según Real documento de fecha 3 de Diciembre de 1915, que el autor guarda con mucha estimación. Pedidos al autor, Rúa, 16.—Oviedo

### SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos



#### Hamburgo Sudamericana

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):  
14 de Enero vapor «Cap Norte»  
4 de Marzo » «Antonio Beltrán»  
Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80  
Precio en tercera especial, 517,80.  
Precio en tercera especial, «Cap Norte», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:  
14 de Diciembre vapor «La Gopuía»  
6 de Enero 1924 » «Vigo»  
30 de Enero 1924 » «Villagarcía»  
Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.  
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

#### Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:  
8 de Enero 1924 vapor «Galicia»  
4 de Febrero 1924 » «Antonia»  
Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.  
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

#### LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

21 de Enero 1924, vapor «Württemberg»  
Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80  
Precio en tercera especial » 517,80

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:  
28 de Diciembre vapor «Toledo»  
31 de Enero 1924 » «Nicolita»  
Precio de tercera para Habana, Pesetas, 539,50.  
Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 562,50.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

**IMPORTANTE:**  
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo. Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda. Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO.

## LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico. La Casa más importante y moderna de esta provincia. Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

## Compañía Hamburguesa Sudamericana

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires

Desde el puerto del MUSEL, el 4 de Enero de 1924, saldrá el moderno transatlántico

### “VIGO”

Admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.  
Precio del pasaje en tercera clase: Ptas. 422,70 (incluidos los impuestos).

## Hamburg-Amerika Linie

El 20 de Enero de 1924, saldrá para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el hermoso transatlántico

### “WÜRTEMBERG”

Admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.  
Precio del pasaje de tercera: Ptas. 442,70 (incluidos los impuestos).  
Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios  
Seguros Marítimos

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS

### Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

## Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Satrustegui», 3.800 íd.—«Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoja», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD», Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.  
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente:

Luis Caso de los Cobos.—AVILES

## SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA

Cemento Portland artificial

Producción anual: 30.000 toneladas

Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO

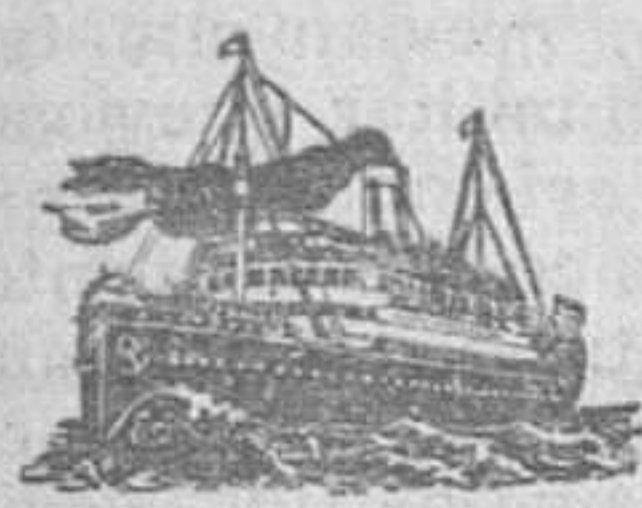
Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

LEA USIED

### La Voz de Asturias

Gil de Jaz, 3 — Teléfono, 15-34 — Apartado, 29

## C.<sup>IE</sup> Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis



### VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

31 de Diciembre «MORELLA»  
14 de Enero «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primers, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.000 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 467,50.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

3 de Diciembre «MEDUANA»  
9 de Diciembre «EUBEE»  
17 de Diciembre «MASSILIA»

### PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 551,80.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LOS TERCEROS, 4 Apartado, 14.—VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 6

## Agentes exclusivos: Orbis S. A.

LA MÁQUINA PRECIOSA

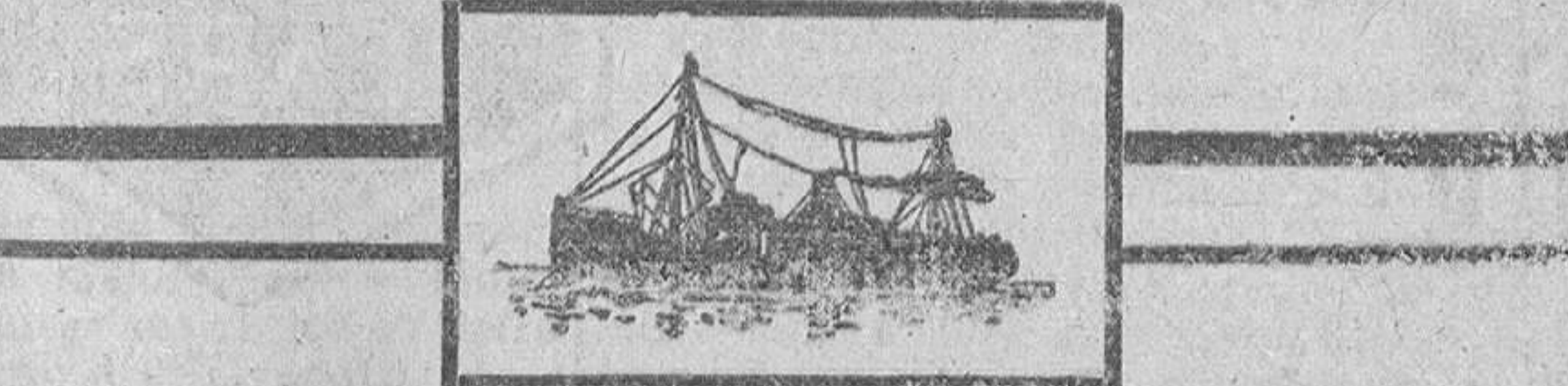
Escrituras bonitas y con 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

### Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2  
Teléfono 4-64 - OVIEDO



## Compagnie Generale Transatlantique

### Línea de Cuba y Méjico

El día 6 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el rápido y moderno vapor correo de 14.000 toneladas

### “Flandre”

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas

### “CUBA”

Se admiten pasajeros para estos dos vapores, en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana, Ptas. 539,45 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

## Fábrica “La Amistad”

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

## CHOCOLATES “LA FAMILIA”

Los mejores conocidos y que el público prefiere y distingue por su pureza y exquisito paladar.

OOOO

Cafés tostados diariamente

Sin adulteración, por procedimiento modernísimo de fuerte aroma y desarrollo y gusto delicado

QUIEN LOS PRUEBE LOS PIDE SIEMPRE

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

### LOPEZ SELA

Rosal, 16.-OVIEDO

## Tropas lavados

se compran en esta Imprenta.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, tisis y raquitismo. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## CURAN TOSON:

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Ptas Caja

ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

de J. ELOSEGUI y MUGICA

### EL FEMINISMO

Puede ser considerado de dos maneras diferentes: O bien se le dá por fin asimilar enteramente y bajo todos los respectos la mujer al hombre, de tal suerte que entre los dos sexos no haya ninguna diferencia en la manera de vivir, en los deberes sociales a cumplir y en las cargas a soportar, o bien se propone simplemente hacer desaparecer la inferioridad en la cual el egoísmo del hombre ha colocado a la mujer. (Lanessan).

Contra esto último no hay objeción seria. Con la Historia en la mano se puede demostrar que cuanto más la mujer ha sido respetada en cualquier época, más ella se ha hecho respetable y más eficaz ha sido su papel moralizador.

La idea de Rousseau de que es preciso educar a Sofía para que haga la dicha de Emilio, es ridícula; tanto rebaja el ideal de la educación femenina.

Atendiendo más al primer punto diremos con Marión: «No es preciso educar más la mujer para el hombre que el hombre para la mujer; pues tanto uno como otro tienen exactamente los mismos derechos. Es preciso educarlos el uno para el otro, y los dos para cualquier cosa que les exceda o supere; conocer la familia que componen, la nación de la que la familia es elemento, la humanidad que llevan en sí mismos y cuyo porvenir será aquel que sepan construir.

Yo he insistido sobre este punto: es preciso educar a la mujer, ni más ni menos que al hombre, conduciéndola a la plena dignidad de persona moral. Importa pues cultivar todas las aptitudes, fortificar todas sus energías corrigiendo cuanto sea posible sus debilidades, a fin de que valga primordialmente cuanto pueda valer.

Así educada podrá cumplir excelentemente su papel cerca del hombre, y en la familia si le es dado fundar una, y podrá también pasar con nobleza y dignidad sin el apoyo del hombre, caso de privarse de aquella. Exceso por exceso yo temería acaso menos una educación que no fuera dada en vista del matrimonio, que una dada en su vista exclusivamente.

Dice Lanessan: «En primer lugar no basta dar a las mujeres aptitudes y talento; es preciso encontrar el empleo de ese talento y esas aptitudes. Actualmente no es seguro que tenga empleo indefinidamente: claro que se podrá abrir a las mujeres nuevas ocupaciones de las cuales son hoy excluidas. Espero que se hará esto: da lástima observar como ciertas ocupaciones propias de mujeres, las desempeñan los hombres. Pero puesto todo en su punto, cuando las mujeres reciban una educación profesional muy fuerte y cuando los empleos de los hombres les sean accesibles sin excepción, esto no remediará la miseria social. La competencia más viva es una fuente de progreso, pero también de miserias y de sufrimientos, si no está atemperada por la justicia, endulzada por la bondad y socializada por un amplio espíritu de solidaridad y amor.

A los hombres antes que todo, es preciso predicar estas virtudes, puesto que les corresponde este papel de protector. Las mujeres pagarían caro las ventajas temporales que la instrucción les asegura, si ésta les hacía perder el amor y la protección del hombre.

Teniendo en cuenta la dirección por la cual evolucionan las sociedades, veo a la mujer en el cuerpo social. Yo temo por la mujer que habiendo adquirido el diploma

doctoral de medicina o cirugía, se lanza a la sociedad en competencia con el médico o el cirujano del otro sexo; pues la experiencia me ha enseñado que ella tiene que sucumbir en esta lucha.

La educación de las mujeres debe ser organizada de tal suerte que ninguna carrera les sea cerrada; pero será conveniente hacerles comprender que perderán la mayor parte de las ventajas de que la naturaleza les ha dotado, si pretendían ponerse en competencia con el hombre en la lucha por la existencia.»

«Nada más opuesto a la vocación de la mujer—dice Madame Staël—que todo lo referente a sus relaciones de rivalidad con los hombres.»

Para terminar diremos que nuestro Vives escribió una obra titulada «La instrucción de la mujer cristiana» en que encarece sobre todas las virtudes de la mujer la de la castidad.

También Fenelón y Dupanloup han escrito páginas acerca de la instrucción y educación de la mujer.

**PELOS Y VELLO**  
DESAPARECEN RADICALMENTE

**SIN DEPILATORIO**

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes Organos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Médecine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

—Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Depósito en Oviedo: MASAVU y C.<sup>a</sup>

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 Pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 81, Barcelona, Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits DIXOR.

### DESPUES DE LA RUINA PARLAMENTARIA

III

El caciquismo, esa costra consuntiva de la nación, ese pulpo inmenso, que acaba con toda la sangre recia de los pueblos y de los individuos, es la razón más elocuente del fracaso completo y absoluto del régimen político parlamentario. Creemos que Costa tenía razón, cuando en su crítica despiadada contra Cánovas del Castillo, decía que la bala criminal de Angiolillo, en Santa Agueda, «no cortó meramente el hilo de la vida de un hombre, sino que fué sentencia de muerte para toda una política».

El sufragio universal, tal como se venía practicando hasta hoy, no servía más que para mantener en las alturas a los caciques, en detrimento del bienestar de los pueblos por el caciquismo atropellador. En vez de política nacional, se hacía política caciquil, y eso sucederá siempre, mientras no llegue el pueblo a un muy alto grado de educación cívica, y mientras los elementos neutros no sacudan su necia indiferencia, lisonjeados por estultas comodidades.

¡Cuánto mejor que el sufragio universal, con que se ha demostrado que solo se da vida al caciquismo, arrellanado triunfalmente sobre la voluntad anónima del pueblo, sería el sufragio por clases, (que predicán ciertos prohombres bien orientados en este sentido, según nuestro pobre modo de apreciar las cosas) con el cual, se iría a una verdadera representación popular, que al defender los intereses de los gremios y de las asociaciones, defendería al fin a la patria. Si el gremio de obreros del campo, en una localidad determinada, que pudiera ser, sino de un partido judicial, o el de una provincia entera, eligiese

su diputado, un diputado que fuera uno de los individuos del gremio y que, por tanto, conociese bien las necesidades y conveniencias de aquella localidad o territorio—y lo propio que de la clase agrícola, dicho sea de la clase de artesanos, de la clase de industriales etc.—¿quién dudará que esos diputados serían verdaderos representantes del pueblo y sabrían hacer en el Parlamento mejor uso de la alta dignidad de que les había investido la voluntad de los electores?

Los pueblos vivían hasta ahora más flagelados que nunca por la presión que ejercía sobre ellos el caciquismo, castigando a inocentes, trasladando por capricho, en contra del sentir general y por satisfacer ruines pasiones, a dignísimos y competentes inspectores de Primera enseñanza y paralizándoles la acción de la justicia contra rufianes y malhechores. Se imponía, sí, una política de represión de ese resto de feudalismo que nos deshonraba y envilecía; y creemos que el actual Directorio militar haya puesto el dedo en la llaga decretando la disolución de las Cortes y barriendo del Congreso a todos los que, con su desacertada conducta pusieron a la nación al borde de un precipicio espantoso.

Por dignidad, por patriotismo, por espíritu de conservación siquiera, no debe consentir ningún español que los representantes del antiguo régimen vuelvan a poner los pies con tal carácter en los salones de ambas Cámaras, en las que solo deben discutirse cosas útiles y justas, y donde, los que representan al pueblo, exentos de toda pasión bastarda, dediquen su actividad a la elaboración de

Leyes que impliquen la prosperidad de la Patria.

Para ello, previamente, tendrá el Directorio militar que sostener ahora algo así como una guerra de guerrillas con los elementos de la falsa política, que medraban a costa de ella; con todos los exministros, jefes de partido, caciques influyentes, prohombres con bufete, cesantes de todas categorías y como aliados, adláteres y lugartenientes de todos aquellos putrefactos seres, con algunos comerciantes desaprensivos, fraudulentos sin conciencia y acaparadores de subsistencias.

Debe poner, pues el Directorio el mayor cuidado en que toda esta gente no pueda maniobrar a su antojo, pues acaso hiciesen fracasar sus nobles y nunca bastante bien ponderados intentos de regeneración social. Y sería, desde luego, ese fracaso, una verdadera desdicha nacional.

GREGORIO VICTORES.

Por fuerte que sea una casa y por acreditada que esté una marca, necesita siempre utilizar discretamente del anuncio, como vía de afirmación y de recuerdo

La imprevisión derroca a veces fortalezcas que se tenían por inexpugnables

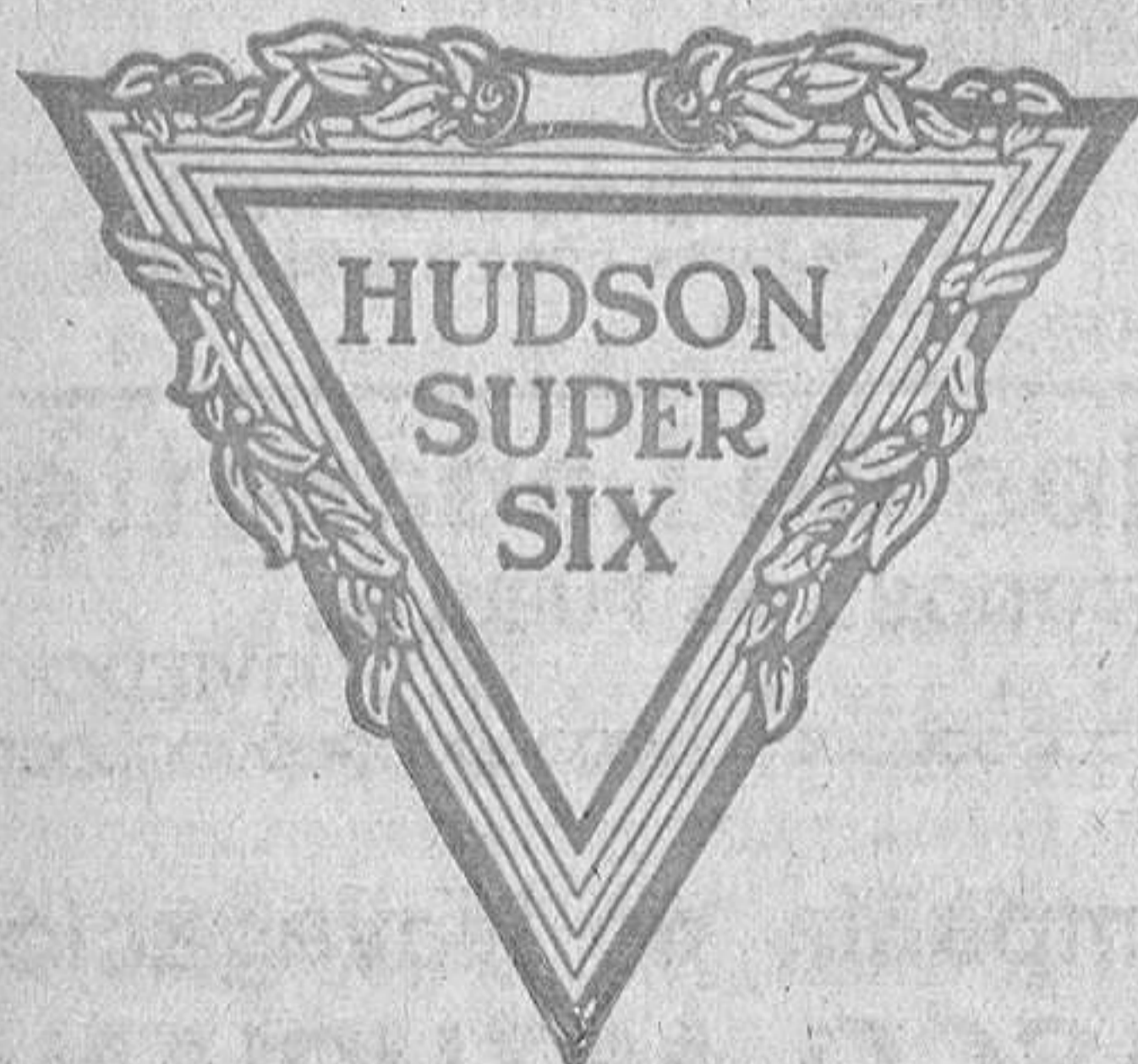
**CÉSAR LÓPEZ**  
Taller de Joyería

OOOO

CONSTRUCCION Y  
REFORMA DE ALHAJAS

OOOO

Universidad, 6. — Teléfono, 7  
OVIEDO



# Hudson-Essex

## MOTOR POTENTE Y CHASSIS FUERTE



son características en estas marcas. El cuidado especial de las fábricas Hudson Motor Car Co está precisamente en dar todas las mejoras a la parte mecánica. Hay muchas marcas que presentan lo contrario, o sea una carrocería vistosa con adornos de los más variados, pero con un motor y chasis débiles

**HUDSON y ESSEX superan a todos por su CALIDAD, Potencia y Economía en consumo y precio**

Marcas más caras en Fábrica--no en España--hallan en Hudson y Essex competidores fuertes, quienes en llano y al subir las cuestas vencen los obstáculos con facilidad

Miles de personas tienen un HUDSON o un ESSEX y ellas son sus mejores propagandistas. Buenos coches se acreditan por sí mismos y en esto los

**HUDSON y ESSEX son insuperables. -- Entregas en el acto**

Precios nuevos a partir de primero de Octubre de 1923.--Precios fijados por las fábricas

HUDSON	Faetón de 4 plazas	Ptas. 16.250
"	Faetón de 7 plazas	" 16.950
"	Coach de 5 plazas	" 17.950
"	Sedan de 5 plazas	" 21.950

ESSEX	Faeton de 5 plazas	Ptas. 12.250
"	Coach de 5 plazas	" 14.250
"	Cabriolet de 2 plazas	" 14.250

Estos precios se entienden para coches con ruedas de madera. Con ruedas metálicas tienen un aumento de Ptas. 350 (los Hudson) y Ptas. 250 (los Essex)

Agencia exclusiva para Galicia y Asturias:

# Manuel Neira - VIGO

Almacén y Oficinas: Policarpo Sanz, 46  
Garage y Talleres: Hospital, 1

Telegramas y Telefonemas: Autoneira  
Teléfono: Núm. 143

